

En el VI aniversario del Alzamiento Nacional

FRANCO señala el camino de ESPAÑA

Ante el Consejo Nacional, altas jerarquías del Estado y Cuerpo Diplomático, el CAUDILLO pronunció ayer un importantísimo discurso

Publicamos a continuación amplia referencia del trascendental acto celebrado por el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS bajo la presidencia del Caudillo, que pronunció un importantísimo discurso, destacando la indiscutible y creciente recuperación vital de España y reafirmando una vez más nuestra clara y rotunda posición anticomunista.

A la magistral oración hemos de añadir distintas glosas, poniendo de relieve los principales párrafos de la misma con el ánimo de contribuir a clarificar las ciertas consignas que para todos los españoles contiene. Hoy, ante el apremio del tiempo, nos limitamos a consignar que el discurso de Franco tiene la enorme trascendencia de señalar el punto de partida de una nueva etapa política dentro de la invariabilidad de principios y objetivos de la Revolución Nacional.

MADRID.—El Consejo Nacional celebró solemne sesión en la tarde de hoy, bajo la presidencia del Caudillo. A las siete comenzó a llegar al antiguo Palacio del Senado los miembros de la Junta Política, del Consejo Nacional, Cuerpo diplomático, personalidades, autoridades y jerarquías que habían de asistir a la reunión.

En la explanada y al pie de la fachada principal del edificio, había sido formada una compañía del Regimiento número 2 con banda, música y bandera, y en frente, la escuadra de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento, también con bandera y música.

De los balcones del edificio pendían ramos de flores y, en torno de la explanada y del edificio, ondeaban las banderas Nacional y del Movimiento, en largos mástiles.

De los primeros en llegar fueron el director general de Seguridad, teniente coronel Rodríguez, y el jefe superior de Policía, señor Cueto; el primer introductor de embajadores, señor barón de las Torres; el alcalde de Madrid, señor Alcocer; el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo, señor Clemente de Diego y don Blas Pérez; subsecretarios de Obras Públicas, Marina, Educación Nacional, Aire, Agricultura; los consejeros nacionales señores Roldán y Guitarte, Mora Figueroa, Farfán, Aznar; vicesecretario general del Partido, camarada Luena; de Educación Popular, Arias Salgado; de Servicios, Valdés; secretaria nacional de "Auxilio Social", Carmen de Icaza; delegada nacional de Prensa, Juan Aparicio; presidente de la Diputación, señor Nieto; director de Trabajo, señor Jarebo; embajadores de Alemania, Italia, Francia y Argentina; ministro del Japon y varios representantes de las Repúblicas hispanoamericanas. También asistió el Nuncio de S. S., monseñor Cincinatti.

A las ocho menos cuarto ya se hallaba allí el Gobierno en pleno.

LLEGA EL CAUDILLO

Mientras antes de las ocho, hizo en aparición el jefe del Estado, a quien acompañaba la escolta mora. Al entrar en la calle de Bailén, con dirección al Palacio del Consejo Nacional, un numerosísimo público lo aclamó entusiastamente, lo mismo que el vecindario que llenaba los balcones de las casas que dan frente al antiguo Senado, y que lucían colgaduras. En el coche lo acompañaba el presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer.

Al descender del automóvil, fue saludado por el ministro del Ejército y el gobernador militar, general Sáenz de Buruaga; pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores, mientras la banda

DISCURSO DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

"Consejeros y camaradas: Yo quisiera, en estos momentos en que me dirijo al Consejo Nacional, en el Aniversario de la fecha gloriosa de nuestro Alzamiento, que mis palabras llegasen a todos los españoles la fe más grande en los altos destinos de la Patria y la confianza plena de su realización, cualesquiera que sean las pruebas que el destino nos tenga reservadas.

interpretaba el Himno Nacional. Entre tanto, el público no dejó un solo instante de aclamar al Caudillo, quien, brazo en alto y sonriente, contestaba a estos gritos de entusiasmo. El jefe del Estado lucía el uniforme de Jefe Nacional de F. E. T. y de las JONS.

Después de pasar revista a las fuerzas, el Generalísimo Franco se dirigió al lugar donde se hallaban los miembros de su Gobierno esperándole, y, uno a uno, estrechó la mano de todos los ministros. En unión de ellos penetró en el Palacio del Consejo Nacional por la puerta de acceso al mismo, dirigiéndose al despacho de la Junta Política, en donde permaneció unos minutos con el Gobierno hasta el mismo instante en que hizo su entrada en el salón de sesiones.

DISTRIBUCION DE LAS PERSONALIDADES EN LOS ESCANOS Y TRIBUNAS DEL PALACIO NACIONAL

A partir de las siete y media de la tarde, empezaron a llenarse los escaños del hemiciclo del Palacio Nacional de F. E. T. y de las JONS. Frente al banco azul del Gobierno y frente al de la Junta Política, fueron sentándose los consejeros nacionales por orden de jerarquía, a derecha e izquierda del estrado presidencial. Los subsecretarios se sentaron a la izquierda de dicho estrado. Los secretarios nacionales de Servicios, frente a ellos y a la derecha. A continuación de los subsecretarios, los directores generales. Frente a ellos, detrás del banco azul y de la Junta Política, el gobernador civil y militar, presidente de la Diputación y el alcalde. Frente a los directores generales, y a continuación de los secretarios nacionales, los vicesecretarios sindicales y, a continuación de ellos, los jefes nacionales de las Obras Sindicales y los secretarios particulares de los ministros.

A las ocho y diez minutos, se anunció la entrada del Caudillo, jefe Nacional de la Falange, en el hemiciclo. Su presencia fue saludada por todos los asistentes en pie y brazo en alto. Acompañaban al Caudillo el ministro presidente de la Junta Política y el ministro secretario del Partido, quienes pasaron a ocupar el estrado presidencial, sentándose a la derecha el ministro presidente de la Junta Política.

Los demás miembros del Gobierno pasaron a ocupar el primer banco azul, por el siguiente orden: Ministro de la Gobernación, del Ejército, de la Marina, del Aire, de Justicia, de Hacienda, de Industria y Comercio, de Agricultura, de Educación Nacional, de Obras Públicas y de Trabajo, con los que el Gobierno hizo en pleno acto de presencia.

En el banco azul de la Junta Política ocuparon asiento el vicesecretario general del Movimiento, delegado nacional de Justicia y Derecho, delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Roldán y vicesecretario de Servicios, Valdés, y vicesecretario de Educación Popular.

LECTURA DE LA LEY DE CREACION DE LAS CORTES Y LA DE ADMINISTRACION LOCAL

«Ocuparon sus asientos respectivos todos los asistentes, e inmediatamente el Caudillo concedió la palabra al ministro secretario general del Partido. Este leyó la ley por la que se crean las Cortes. Seguidamente, la propuesta de ley de Administración Local.

Después de esto, el Caudillo, en pie, pronunció el siguiente discurso:

Hace un año os anunciaba cómo la intervención de otros países en la gran contienda, podía dar a ésta mayor extensión y duración, aumentando las violencias y creando mil dificultades a la mayoría de los países; España ve así dilatados sus días de prueba y de sacrificios, en medio de los cuales tenemos que agradecer a Dios que por el empuje de nuestro Ejército y por el espíritu de nuestras ju-



Ningún pueblo empuñó las armas con tanto gozo y con tanta fe en una causa como España aquel 18 de julio de 1936. Jamás como en aquel día glorioso, se fueron mozos a la guerra con encendida impaciencia y desbordada alegría. Aquel día, ni lloraron las madres ni las novias, no importaba el peligro ni la misma muerte. Sólo contaba la Victoria en el alma de un pueblo estrechamente unido en la batalla. Basta la gloria, el ejemplo de aquel día para justificar el Alzamiento, para legitimar nuestra rebeldía. Y es que cuando un pueblo como el nuestro se manifiesta en incomparable entusiasmo ante el peligro y animado por los más puros y altos ideales, con espontaneidad y fervor se lanza a la dura palestra, es cuando puede decirse que ha nacido una Revolución Nacional, popular, una revolución que lleva en los pliegues de su bandera la verdadera justicia y libertad.

Si nuestro Movimiento no hubiese sido una auténtica Revolución Nacional, hubiera terminado, dadas las circunstancias en que se produjo, en el plazo breve de un motín, de una revuelta, de un pronunciamiento. Y no hubiera tenido Caudillo, sino agitador, jefe partidista o intrigante político, porque sólo un trascendente movimiento del pueblo es guiado por el hombre providencial que conduce, guía, por encima de todas las intrigas y las personales ambiciones. Incomparable fué la iniciación de nuestro Alzamiento, porque indiscutiblemente es la supremacía de nuestro Ideal sobre el de todas las revoluciones que haya podido haber en los pueblos. Y según su principio, su desarrollo asombrará al mundo. Sobre todas las dificultades presentes, en el alma del pueblo permanece encendida la llama del Ideal que vencerá todos los obstáculos que se opongan a la Revolución, inspirada por el Fundador, y triunfante y arrasadora conducida por el pulso firme, por la preclara inteligencia y la indomable voluntad de Franco, Caudillo inequívoco de la Nueva España.

En la solemne e histórica sesión, fueron leídas la Ley de creación de las Cortes Españolas y la propuesta de Ley de Administración Local

venturas, nos veamos libres de la más grave y difícil de las situaciones.

Hemos de imaginarnos lo que hubiera sido la suerte actual de España si el conflicto nos hubiera sorprendido supeditados al "Frente Popular" o empeñados todavía en los duros encuentros de nuestra lucha.

LA SITUACION ECONOMICA

Las anomalías que la guerra producen, se puede decir que no han tenido para nosotros solución de continuidad. Con las desamparadas vacías, las arcas del Tesoro robadas, el campo y las industrias devastadas, tiene España que enfrentarse con la nueva situación.

La política española no podía hurtarse a estas circunstancias y tuvo que subordinarse a las situaciones de excepción que la guerra creaba, y aunque el resurgimiento se acusa firme en todas las actividades, la ejecución de parte de los postulados sociales de nuestro Movimiento se ha visto muchas veces desvalorizada por el proceso de carestía que la escasez produce.

La normalidad de la vida ha reposado siempre en el equilibrio económico; roto éste por la guerra, se imponía su restablecimiento en el nivel que fuese posible. Y esto que hubiera sido tarea fácil en una economía fuerte, con una producción disciplinada y depósitos reguladores, se hace difícil y precario cuando los productos son inferiores a la capacidad de consumo y el individualismo y ambición de los medios productores obligan al Estado a una difícil lucha.

Yo comprendo que nuestra organización no es completa ni perfecta; pero sus defectos principales son hijos legítimos del liberalismo pasado; lo que nosotros tenemos que hacer en un día, a otros países ha costado muchos años de preparación y de buenas estadísticas.

El racionamiento requiere disponer de depósitos que aseguren el suministro, que exista un pequeño exceso de artículos sobre la demanda; si esto no sucede, y el depósito se agota, la sacudida se transmite a todo el sistema hasta que los depósitos vuelven a restablecerse.

Aun con estos defectos, el racionamiento es insustituible, y así lo vienen practicando la totalidad de las naciones como único medio de salvar las grandes crisis.

La situación, sin embargo, no podemos decir que no sea halagüeña, pues hemos salvado los tres años más difíciles de nuestra vida económica, y en los últimos meses se acusa, con rasgos importantes, la mejora de la situación, y los precios han emprendido ya su curva de descenso.

OBRA DE RECONSTRUCCION

El año que termina, ha sido, por otra parte, pródigo en realizaciones. En él vimos culminada nuestra obra de reconstrucción económica, alcanzándose la normalización de las finanzas; nuestra Hacienda se presenta firme y alentadora, destacándose la recaudación con un índice muy favorable.

La situación más grave de la post-guerra, constituida por la de los transportes ferroviarios, ha llegado a alcanzar su plena normalidad, que, aunque inferior a las necesidades actuales por el crecimiento del tráfico, mejora de día en día, debido a las nuevas cons-

trucciones de material y a haberse conseguido extirpar la obra criminal de los sabotajes de los comunistas y agentes extranjeros.

El esfuerzo en la reconstrucción de puentes volados por los rojos, está llegando a su término, y son muy contados aquellos que por su gran envergadura todavía no están en servicio.

La actuación en el sector naval fué importantísima, pues a los nuevos buques salidos de los astilleros, hoy llenos de trabajo con sus nuevas quillas, hay que sumar el tonelaje de los que, perdidos en nuestros puertos, han sido recuperados por nuestra Comisión de Salvamento.

La reorganización de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire ha llegado a feliz término, y de los nuevos centros de instrucción, salen numerosas promociones de oficiales profesionales que con su espíritu y preparación llevan nueva savia a nuestros ejércitos.

En el reclutamiento hemos llegado ya a la normalidad en el funcionamiento de las quintas, y en orden al armamento no sólo se ha reparado el inmenso arsenal de nuestros parques, sino que se ha aumentado considerablemente con las nuevas construcciones y los modernos tipos.

En el impulso agrícola, los esfuerzos para mejorar la producción no han conocido límite; se han iniciado gran número de obras de pequeño regadío y de los grandes se han puesto también en riego varios miles de hectáreas.

En la repoblación forestal se ha alcanzado el punto más alto de nuestra historia, dándose seguridad y continuidad a la repoblación de nuestros montes.

En el campo industrial se multiplican las actividades, sólo frenadas por las dificultades inherentes a las importaciones de maquinaria. Un nuevo organismo ha venido a llenar en este orden una importante laguna: el Instituto Nacional de Industria, que en el corto tiempo que lleva de vida ha estudiado y planeado la creación de muchas de aquellas industrias indispensables a nuestra existencia, algunas de ellas en vías de realización.

En nuestra riqueza minera también se aprecia una importantísima mejora, pues aparte del crecimiento de la producción y de la preparación de nuevas e importantes instalaciones, se han resuelto problemas en el terreno de las ferrocarriles y de los minerales especiales, que permiten a nuestras industrias desenvolverse sin la importación, imposible en los momentos actuales.

En las grandes obras sociales, las actividades no conocen límites; de ello es una muestra el Instituto Nacional de la Vivienda, cuyas realizaciones sólo se ven frenadas por la escasez de materiales o la falta de mano de obra especializada, sin que ninguno de los otros problemas sobre Seguros, Asistencia Social y Formación Profesional haya dejado de ser impulsada.

Notable es la labor cultural y científica en Universidades e Institutos; merísima la que en el orden sanitario se mantiene; y agobiadora la que ha entrañado la liquidación de la justicia, en la que la indispensable ejemplaridad ha sido mitigada por la generosidad y la templanza.

En todos los órdenes, puede decirse que no ha existido campo en que las actividades nacionales no

(Pasa a la séptima página.)

GRAN HOTEL

TERRAZA - JARDIN

HOY SABADO, 18 DE JULIO DE 1942, A LAS 10:30 NOCHE

Verbena Española

UNA GRAN ORQUESTA Y ANIMADOR

Se reservan mesas con rigurosidad hasta las 8 de la noche.
Derecho de admisión

DOMINGO:

GRAN FIESTA

A LAS 10:30 NOCHE

y VERMUT SELECTO (baile)

DE 12:30 A 14:30 TARDE

TAURINAS

LA NOVILLADA DE ESTA TARDE

Ha caído bien entre los aficionados la combinación que para esta tarde nos tiene preparados la asociación de empresarios que podemos llamar a los organizadores de la ciudad fiesta.

Los tres matadores tienen el aval de ser conocidos de nuestro público; dos de ellos por haber corrido en nuestra plaza, y el otro, Curro Carrasco, por su reciente permanencia en nuestra capital con motivo de una encerrona, en la que no llegó a torrear, ya que hubo de salir precipitadamente para hacerle en otra localidad. Los otros dos, Paco Ortiz y Carlos Jiménez, han sido ya, como decimos, sancionados con el aplauso de los aficionados logroñeses y ello es una garantía de que igual puede ocurrir esta tarde si los novillos embisten bien y los novilleros se confían.

Por lo que respecta a los novillos también los garantiza el buen nombre de su procedencia, ya que el ganadero don Amador Santos va soltando muchas reses de las que gustan a los toreros en la actual temporada. Las que van a lidiarse esta tarde han tenido muchos admiradores los días pasados y todos han salido gratamente impresionados de la visita.

Si hoy responden a esa agradable impresión, y si Curro Carrasco, Paco Ortiz y Carlos Jiménez confirman las referencias de sus últimas actuaciones, es posible que nos proporcionen una tarde sumamente entretenida.

Y ante esa posibilidad, nada mejor que ir a la plaza.

El aforo de los novillos se elevará hoy a las once de la mañana.

GANADERO FALLECIDO

El jueves pasado dejó de existir en Salamanca el conocido y acreditado ganadero de reses bravas, don Arturo Sánchez Cobaleda.

Era el finado conocidísimo en el mundo taurino, pues para los aficionados era su nombre garantía de un buen resultado en la lidia de sus toros. Ovívillos y para los toreros era motivo de satisfacción saber que iban a lidiarse "ganados de ese hierro".

En todos ellos será por tanto recibida con sincera pesar la noticia del fallecimiento de don Arturo, a cuyos familiares, haciéndolos partícipes de ese general sentimiento, enviamos nuestro pésame.

VETERANOS Y MODERNISTAS

Hoy, entre las varias corridas organizadas para festejar fuertemente la fecha del Aniversario Nacional, se enfrentarán en la plaza sevillana el veterano Chicuelo con los renombrados ases del toro moderno: Manolete y Pepe Luis Vázquez.

La pelea ha despertado en la capital andaluza justificado interés y expectación. Recientemente, Chicuelo alcanzó en aquel ruedo uno de los mayores triunfos de su vida torera, con muchos los conseguidos en sus años mozos, mientras que sus rivales de esta tarde salieron de las corridas de la sevillanísima feria abriendo las manos en los oídos para escuchar la bronca con que los despedían por su desastrosa actuación en tan memorables corridas.

Vamos a ver lo que hacen esta tarde uno y otros ante los seis villaneros que tienen encerrados.

Los chicleños están esperanzados en el triunfo de su favorito y desde luego aseguran con razón que Chicuelo es el que más contingente ha de llevar a la plaza.

LA TORADA VALENCIANA

Mañana tendrán los valencianos el distrito específico de poner en libertad la ininidad de toros destinados a las suaves corridas de su feria, más los sobre corrientes, haciendo entre todos un total de 58 cabezas que unidos a los novillos y becerras de las novilladas y funciones nocturnas también del programa festivo, constituyen gran ganadería; no de las menos numerosas.

Distribuida, respectivamente por divisas, la torada valenciana responde, seis toros a Mirra; seis a Villanar; seis a Marzal; seis al Conde de la Corte; seis a Atanajo, Fernández (hermano de los que vendrán a nuestra plaza allá por San Mateo); seis a Escobar, antes Graciliano; ocho a Alipio Pérez T. Sánchez, ya que se da la extraña circunstancia de que en una feria se lidien dos corridas de una misma ganadería.

Como se ve el empresario valenciano, Sr. Peris, ha dado su preferencia a los ganaderos del campo charro con tanto sentimiento de los chicles que no han dejado de poner sus reparos a esa falta de toros andaluces.

Ahora que los salmantinos corren, ponde como es debido al honor recibido, aun cuando malo será que en su día no haya retiradas en el ruedo de la capital levantina.

UN MANO A MANO INTERESANTE

En Sevilla, uno de los novilleros de más cartel es el madrileño Manuel Escudero. Es el único que ha torreado tres novilladas seguidas y el único diestro de todas las categorías al que le ha tocado la música en premio a su artístico toro con el capote.

Pisándole los talones en esa predilección del público va el sevillano Rafael Martín Vázquez y en atención a los entusiasmos de uno y otro, la empresa de aquella plaza anda organizando un mano a mano entre los dos citados novilleros, que si se lleva a efecto, se celebrará el día de la Virgen de los Reyes, patrona de Sevilla.

El ganado a lidiar sería de Muruve y como aquí hay algunos escudistas se le va procurrando tenerlos al tanto de este acontecimiento, a fin de que puedan llegar a tiempo a Servir la Barri. Porque que irán, es no, ¿verdad don Antonio? ¿No es cierto, don Luis?

MIGUELITO

Plaza de Toros de Logroño

SABADO, 18 DE JULIO DE 1942, A LAS 5:30 DE LA TARDE

SENSACIONAL NOVILLADA

6 HERMOSOS ERALES ADELANTADOS, 6

de la famosa ganadería de don Amador Santos (antes Aleas), ganadería asociada, de Salamanca, para los valientes diestros

CURRO CARRASCO

de gran cartel en Madrid

PACO ORTIZ

el triunfador de la novillada del día 28 de junio.

CARLITOS JIMENEZ

triunfador el día de la Ascensión.

Los novillos pueden verse los días 16 y 17, de 7 a 9.

División Azul Hace 25 años

LLEGADA A MADRID DE LAS ENFERMERAS REPATRIADAS

MADRID.—En el surexpres de Irún, ha llegado esta mañana un grupo de 35 enfermeras, mandadas por la camarada Aurelia Segovia, que durante un año han permanecido en los frentes de Rusia asistiendo a los voluntarios de la División Azul. Acudieron a recibir al ministro de Agricultura y su esposa; la delegada nacional de la Sección Femenina; delegados nacionales de Sanidad; consejeros nacionales Dionisio Riquelme y Mora Figueroa; secretario nacional de la Sección Femenina; jefe provincial y gobernador civil, secretario nacional de Sanidad y jefe de la Obra de 18 de Julio, delegado provincial de Sanidad, secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, doctor Muñoz Calero, recientemente regresado del frente ruso; representantes de la Sanidad Militar, enfermeras de Sanidad, representantes femeninas de todos los distritos madrileños y todo el cuadro de jerarquías de la Delegación Nacional y Delegación Provincial de la Sección Femenina, así como de la Delegación Provincial de Sanidad. La bienvenida revistió caracteres de gran efusión, y las camaradas voluntarias divisionarias de la Falange recibieron ramos de flores y cajas de bombones. La delegada nacional de la Sección Femenina las recibió oficialmente esta tarde, a las seis, en el Círculo Medina.

La empresa veraniega de la Plaza de Toros, contrató al niño Amorós para matar dos toros de la ganadería de los Herederos de don Cipriano Sáenz, el próximo día 25, festividad de Santiago, Patrón de España. Actuará de sobresaliente nuestro paisano S. Rafel Ferraz.

En el Teatro debutó la compañía de comedias que dirige Bonafé Zorrilla, representando el último Bravos, de Muñoz Seca, que fue muy aplaudida.

El día de hoy fue el más caluroso de este verano, registrándose de temperatura máxima, 41 grados, llegando a la sombra a 36°. Estas temperaturas se tomaban en termómetros al aire libre, pues en los sitios resguardados del viento hizo mucho más calor.

Fue nombrado tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de Orense, nuestro paisano don Moisés Iglesias.

En Haro, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se dio lectura a un documento del director del Banco de España, manifestando que estaba dispuesto el Banco a adquirir por las 22.042,25 pesetas, de su precio, la totalidad del solar o plaza pública en que estuvo instalada la Plaza de Abastos, cuya superficie media 1.162,75 metros cuadrados, y si bien el Banco cedería por vía pública las parcelas que los resultados sobrantes y verificación por su cuenta el movimiento de terrenos para que quedasen a nivel las calles contiguas, el Ayuntamiento había de obligarse a abastecer las parcelas y a no consentir en ningún tiempo que sobre ellas edificase nadie, exceptuándose el mismo Banco de España que conservaría el pleno dominio de las mismas. Se acordó que una comisión proposita las bases a que había de sujetarse el anuncio de subasta, en la forma legal.

HACE 50 AÑOS. Un manguero estaba regando desde la calle Mayor a la de la Merced, y una turba de chicos se encontraba frente a la puerta de la Fábrica de Tabacos, gritando: "¡Aquí no llega...!", pero salió otro manguero por la calle del Mercado y cogiendo a los abastecedores entre dos mangas les dieron un baño instantáneo. Los padres de los chicos fueron a quejarse al alcalde Sr. Marqués de San Nicolás, quien después de oírlos, como así también a los mangueros, impuso aquellos cinco pesetas de multa por molestar a los empleados municipales.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

RECEPCION EN EL CIRCULO FEMENINO. MADRID.—En el Círculo Mediano, de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se ha celebrado una recepción en honor de las enfermeras últimamente regresadas de Rusia.

Presidió la delegada nacional de la Sección Femenina, acompañada de la secretaria nacional, regidora y auxiliar central. Se hallaban presentes los delegados nacionales de Sanidad y Excavativos, los gobernadores militar y civil, otras jerarquías y representantes de la "División Azul" y de todos los distritos de la Sección Femenina. Las enfermeras conversaron con las jerarquías y relataron anécdotas de su vida en Rusia. Al final, en honor de las enfermeras, se celebró un acto.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

HABILITADOS! PAGADORES! En la segunda decena del presente mes, debieron presentar doble ejemplar de las nominas de vuestros subdiarios en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

EMPRESARIOS, OBREROS, celebrar la fiesta de la alegría con coñac

CREADOR, de la casa Marqués del Mérito.

Representante: Balbino Martínez.

SECCION RELIGIOSA

IGLESIA DE SANTIAGO.

Ayer, viernes, dió comienzo la povera en honor del glorioso Apóstol Santiago el Mayor, Patron de España y de la parroquia, haciéndose en las misas de siete y ocho y media, y por la tarde, a las siete y media, con exposición de S. D. M.

CAPILLA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.—Mañana, con motivo de la festividad de San Vicente de Paul, se celebrará, a las nueve, misa solemne.

EN SAN BARTOLOME.—El Apostolado de la Oración tendrá mañana, domingo, función al San Vicente de Paul, en la Capilla de San Bartolomé, a las diez y media.

Misas de Comunión, y a las siete y media de la tarde se hará la exposición de Su Divina Majestad, a continuación se rezará la estación; luego el Rosario, y después sermón a cargo del R. P. José López S. J. y por fin, la Reserva.

Adoración Nocturna: Vigilia ordinaria mensual del Tercero de San José, la noche del 18 al 19, cuya capilla, así como la de Santa Misa, se hacen reglamentariamente por el alma (d. e. p. d.) de don Miguel Martínez Achutegui.

IGLESIA DEL CARMEN.—Todas las días de este mes, a las siete, Misa, rezo del Santo Rosario y Ejercicio del mes. Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario. Ejercicio del mes, amenizado con cánticos por el coro de niñas de la parroquia del Carmen.

Libramientos puestos al pago en esta Delegación de Hacienda:

Ingeniero Jefe de la Jefatura Agraria, Elías Cadarso, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores, Hilario Ramos, Severiano Labrador, Comisario Consumos Luis, Antonio...

Julio Ortiz de Lanza, Mariano Cobeño, Angel Martínez, Gregorio Aragón, Eugenio Meiro, Juan Azcona, Fructuoso López, Habilidadado Forestal, Pomponio Alonso, Félix Jiménez, Luis Fandiño, Habilidadado Provincial, Compañía Anarcata Industrias Agrícolas S. A., Conserva, Edificio Comunicaciones, Delegado Jefe del Centro de Telégrafos, Celso López, Victor Alejaide, Celso Martínez, Electra Carcar S. A., González Cantero, Alfredo García Gál, cochea, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo, Pagador de la Jefatura de Obras Públicas.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

En el caso de que no se pague en el plazo de diez días, se procederá a la ejecución de los bienes de los deudores.

Gobierno Civil de la provincia**RACIONAMIENTO DE PATATAS**

Durante los días 18 y 19 se distribuirán patatas, a razón de dos kilogramos por persona, a todos los poseedores de cartillas familiares, previo corte del cupón número 25 de la hoja respectiva.

NOTA.—A partir de esta fecha se considerará caducado el cupón número 24.

SERVICIO DE ABASTECIMIENTOS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio comunica a esta Comisaría General, en escrito de 27-6-42, lo siguiente:

Estudiado por la Oficina de Precios de este Ministerio el expediente de referencia, en el que se solicita la intervención de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por delegación oficial postal, comunica a esta Delegación Provincial lo siguiente:

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a esta Sección Femenina asistirse debidamente uniformadas a la misa que se ha de celebrar hoy, día 18, en conmemoración del Glorioso Aniversario Nacional, en la Iglesia de Santa María de la Redonda.

Todas las camaradas pertenecientes a los Coros Mixtos se presentarán sin excusa de ninguna clase a los ensayos, hoy, 18, de 11 a 12, en esta Sección Femenina.

Por orden de la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional, ha sido aplazado, hasta primeros de septiembre, el Curso de Hogar, para maestras. Las interesadas que deseen conocer las causas del referido aplazamiento pueden consultarlo en la Sección Femenina (Regiduría de Cultura), todos los días laborables, de nueve a una y media de la mañana.

O. N. S. SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Alfalfa Se racionará al ganado vacuno de leche, a partir del lunes, día 20 y hasta el 24 inclusive, a razón de un fanega de alfalfa por cabeza, contra entrega del cupón número 5.

Almacenes distribuidores: Santiago Zúñiga, Justino Lasan, Párrido Traspaderne y Hijos de Juan Antonio Martínez.

S. E. M. ALBERGUE NACIONAL DEL S. E. M., EN SAN SEBASTIAN

Pongo en conocimiento de mis camaradas, que debiendo proceder la Delegación de mi Jefatura a la propuesta de un maestro y una maestra para el Albergue Nacional del S. E. M., de San Sebastián, hago públicas las debidas instrucciones para que con toda rapidez se me envíen las peticiones y proceder a la selección.

Primero. Serán de edad máxima de 35 años.

Segundo. Preferencias: Vieja Guardia, Mutilados y excombatientes (después luego, con carnet de militantes del partido).

Tercero. Deberán poseer de un certificado médico, acreditando que no padecen enfermedad contagiosa o el tipo evolutivo o bacilífero.

Cuarto. El período de adopción para maestros comenzará el 20 del corriente; será 25 días de duración. A su terminación empezará el de maestras.

Quinto. Los gastos de viaje de ida y regreso serán por cuenta del maestro a maestra beneficiaria; el mantenimiento, alimentación, etc., son facilitados íntegramente por el S. E. M.

Sexto. El régimen será de internado, viniendo obligados todos los residentes a la disciplina nacional-sindicalista, que deben al jefe del Albergue.

Séptimo. Los seleccionados darán la seguridad en firme de su asistencia.

Octavo. Deberán llevar camisa azul, pantalón negro y pantalón blanco corto los maestros. Las maestras camisa azul, pantalón para gimnasia y falda negra. (Falange Española).

El Delegado provincial del S. E. M.

CINEMA DIANA

MANANA DOMINGO Otro Formidable ESTRENO La preciosa comedia de fin de siglo "FIEL A SU CONSIGNA"

UNA MUJER IMPOSIBLE

APTA PARA MENORES Interpretación de la exquisita JENNY JUGO

La voluntad en una mujer es una poderosísima que la lleva a hacer cosas que no se le ocurren. En esta comedia el amor es la meta de todos sus esfuerzos.

ROBERTA

LA BATALLA DEL EBRO GANADA POR FRANCO AL ENEMIGO Y A LA INCOMPRENSION

"Tomó su decisión, y con una fortaleza de ánimo que no decayó en los días más desesperantes..."

Aquella frase de Franco en su campamento de Alcañiz

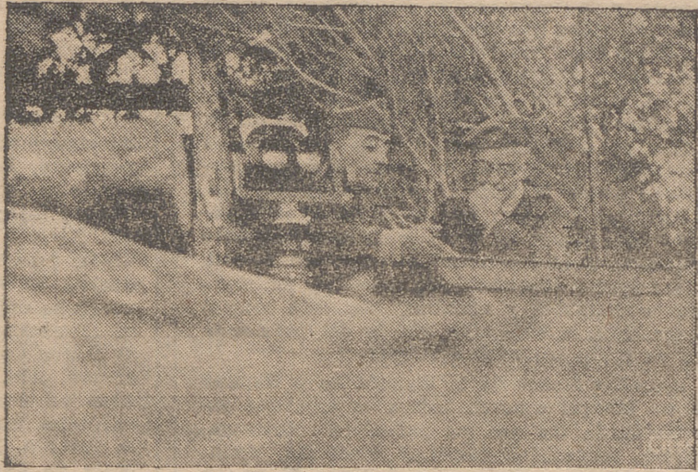
—No me comprenden. No me comprenden... En treinta y cinco kilómetros tengo encerrado lo mejor del ejército rojo.

Hablaba Franco en su campamento cerca de Alcañiz. Era la batalla del Ebro. La acción de las armas nacionales, "magnífica por su eficacia y poder de destrucción del enemigo, careció en cambio, salvo en su última fase, de aquellas características de brillantez y gran impulso propia de las jornadas culminantes de la guerra".

La impaciencia tejía recelos en nuestra retaguardia, y el enemigo solapado intentaba minar el ambiente sembrando desconfianzas en el campo de los pusilánimes. Firmó su fe en la victoria, seguro en la eficacia de sus decisiones, Franco no vaciló un solo momento. Todo un gran prestigio militar que había rebasado las fronteras de la Patria para expanderse por el mundo, se jugaba en aquella carta decisiva. Y algo mucho más importante todavía: el propio curso de la guerra; el triunfo o la derrota. Friamente había preparado sus planes el Generalísimo. Friamente los llevaba a la práctica desde su puesto de mando. No habían de hacerle vacilar las incomprendiones, que, sin embargo, le dolían.

En este aniversario del Alzamiento, es afortunado recordar aquello. Porque aquella batalla apuntala de modo indestructible el genio militar de quien supo sacar de ella la victoria, y porque también otras veces puede decaer la fe de los tibios mientras más motivos hay para mantenerlos y más exigen las circunstancias que no se quiebra la unidad constituida alrededor del Caudillo.

En su obra "Operaciones militares de la guerra de España", escribe Luis María de Logendro, refiriéndose a aquella batalla: "Tomó su decisión, y con una fortaleza de ánimo que no decayó en los días más desesperantes de la lucha, impulsó su moral de confianza y de victoria. Cuando los marxistas avanzaron sobre el Ebro, nuestra su ofensiva al cuarto o quinto día de su iniciación, y cris-



S. E. el Generalísimo Franco, con el general Vigón, ante el mapa de operaciones, en su puesto de mando en el frente del Ebro

ta, hasta los sectores de Amposta, en las inmediaciones de la desembocadura del primero de ellos, atacaban los rojos al mando del llamado general José Modesto. Componían al principio una masa de unos 60.000 hombres; en un frente de 80 a 100 kilómetros. Era ambicioso el plan. Las tropas rojas que cruzaron el río entre Mequinenza y Fayón tenían como objetivo el pueblo de Caspe, centro de comunicaciones entre las unidades del Ejército del Norte de ambos lados del Ebro.

"En el centro del ataque—dice Logendro en la obra citada—la ofensiva enemiga seguía el eje de penetración de la carretera de Mora de Ebro a Gandesa y Alcañiz. El importante objetivo estratégico de esta campaña hubiese sido la conquista de este último pueblo o, mejor dicho, del cruce inmediato al mismo que se encuentra en las proximidades del Valdeagorja. A la ruta antes citada se une allí la general, que llega a Castellón, pasando por Morella y constituida por esa fecha la comunicación fundamental del extremo izquierdo del frente nacional orientado sobre Valencia, cubierto por los Cuerpos de

pretera de Vinaroz y de Valencia, hubiesen cogido de revés todo el frente de Castellón."

Teóricamente, la operación estaba excelentemente planeada. Participación de Estados Mayores extranjeros? Por otra parte, la desproporción entre las fuerzas atacantes y las que guardaban las líneas de defensa nacionales, era demasiado grande para no temer que al socaire de una sorpresa el enemigo pudiera lograr parte de sus propósitos.

Una intensa propaganda roja comenzó a vocear al mundo, en la mañana del día 26, relatos fantásticos de supuestos éxitos, a los que se daba categoría de decisivos.

Así se iniciaba la primera parte, la primera fase de esta gran batalla del Ebro, fase que dio en llamarse de infiltración marxista.

Pero no había de tardar en iniciarse la segunda, consistente en contener al enemigo y fijar una línea determinada de combate. Habían dicho los rojos que en esta batalla se iba a decidir el curso de la guerra. Así había de ser, pero esa decisión no se había de dar en favor del ejército rojo, porque la intervención genial de Franco transformaría pronto la ofensiva roja en degolladero de las mejores unidades marxistas.

¿Pronto? Tres meses pudieron parecer largo plazo a quienes carecían de fe y se dejaban ganar fácil por un espíritu de descreto. A la luz de la historia se ve claro que el plazo no pudo ser más breve para tan gran empresa.

Desde el 3 de agosto al 29 de octubre, Franco, que ya ha situado sus fuerzas sobre los puntos estratégicos que convienen a sus fines, inicia la lucha de trincheras. Los partes de su Estado Mayor son fríos y monótonos. Se limita a señalar que la artillería y la aviación continúan su labor de bombardeos de las líneas del frente enemigo y de las organizaciones que éste tiene en la inmediata retaguardia. Alguna vez, una leve variante: la infantería nacional ha conquistado una línea de trincheras, una cota, un núcleo de resistencia enemiga.

Algunos informadores se sienten decepcionados esperando días tras días noticias más sensacionales. El teniente coronel Barroco, que se lamenta cortésmente de no poder complacer el afán informativo de los impacientes, ha dicho un día confidencialmente:

—Y sin embargo, todo esto tiene más importancia de lo que a primera vista parece. Estamos en un campamento de espera, pero no quietos. La labor de nuestras fuerzas no es nada brillante, más el muy eficaz. Pronto lo haremos ver. El enemigo emplea ya a emplear sus reservas. Los prisioneros que hemos hecho ayer eran en su mayoría soldados que acababan de llegar de Barcelona sin preparación militar casi.

Pero esta voz autorizada no trascendió naturalmente. Escriben los soldados de España en sus cartas con su heroísmo y sacrificio nuevas páginas de gloria, en la retaguardia nacional se advierte cierto pesimismo.



INDIVIDUOS DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES EN UN CAMPO DE CONCENTRACION. OBSERVASE LA DIVERSIDAD DE RAZAS

Breve repaso al resurgir económico de España, en la Fiesta de Exaltación del Trabajo AGRICULTURA, INDUSTRIA Y NAVEGACION, AL SERVICIO DE LOS INTERESES NACIONALES

Nada más oportuno para su publicación en esta fecha de la Exaltación del Trabajo, que un somero resumen de lo que está significando la obra de recuperación industrial agrícola y comercial de España, emprendida con todo ardor, apenas se obtuvo la Victoria y continuada después, con un ritmo firme y seguro, que va dando sus frutos y haciendo concebir fundadas esperanzas para futuros inmediatos.

Esta labor del resurgir económico de España se desarrolla bajo el ambiente nada favorable de la tremenda lucha entablada entre las más poderosas naciones del mundo, lo que naturalmente, influye, de modo poderoso, en nuestro normal desenvolvimiento, no permitiendo que la voluntad, el estudio y la práctica de los planes concebidos alcancen resultados en consonancia con las necesidades y deseos que los animaron. Pero aun con todo, vamos viendo como se recupera el nivel económico y social a que España tiene derecho por su historia, situación geográfica y posibilidad, des de su suelo.

Tres sectores de la economía nacional están en los actuales momentos siendo objeto de impulso acelerado, no de forma alocada y sin método, sino por el contrario, sometidos a proyectos de bidamente estudiados y adaptados a nuestras necesidades y posibilidad: la agricultura, la industria y la navegación.

En la agricultura, el cultivo de extensas zonas, hasta ahora improductivas, gracias a los planes de regadío que, con embalses y pantanos, van realizándose, aseguran paulatinamente un aumento de producción agrícola, de la que tan necesitados estamos. Aquí se tropieza con escollo fundamental, con la falta de abonos. Pero la industria, hermanada con el agro, acude a remediar esta necesidad. La tierra española, necesita aproximadamente, cuatro kilogramos de abono por hectárea. Estos abonos habían de ser importados casi en su totalidad, unos ya preparados, otros, en materias primas. Para evitar la paralización que la guerra mundial ha impuesto a las necesarias importaciones, España levanta fábricas de abonos sintéticos, azoados y de sulfato de amoníaco. Una fábrica de Bilbao espera producir 125.000 toneladas de sulfato al año. La Sociedad Iberica de Azoe, por su parte, aumentará su producción a 50.000 toneladas anuales; en Valladolid, otra empresa producirá 54.000 toneladas de nitrato; y finalmente, en Aragón y otras regiones se levantarán fábricas de abonos químicos que fertilicen nuestras tierras, y al mismo tiempo nos liberen de la depen-



El Caudillo, visita en Galicia un humilde pueblo de pescadores y se interesa directamente por los problemas de éste

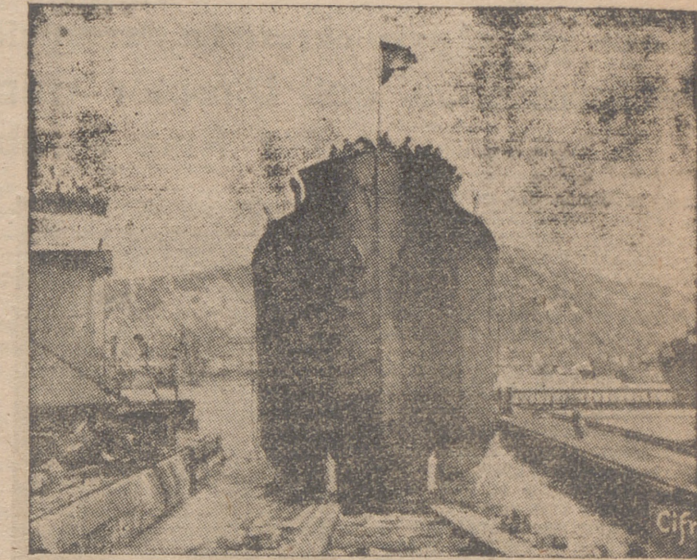
demencia extranjera en un problema de tanta importancia como el de los abonos.

Francamente optimista es también en el porvenir de nuestra población forestal, hoy en manos del Patrimonio del mismo nombre. Los montes de España van a ser objeto de una explotación racional y metódica, que al tiempo de hacerles producir, sin mena de sus reservas, nos darán óptimas riquezas. Cálculase que solamente con los bosques del Norte, España puede atender a la necesidad de sus fábricas de embalaje para conservas y otros artículos, que habrá las suficientes apenas para las mismas; y que las fábricas de papel tendrán la pasta necesaria, extraída de las plantaciones de esa zona norteña, que han maravillado a los técnicos extranjeros, conocedores de los resultados obtenidos.

En este aspecto, las fábricas de fibras textiles y de celulosa, ya en orden de marcha algunas de ellas, recogerán buena parte de la paja que apenas tenía aprovechamiento, y tratarán la madera de eucalipto, proporcionándonos tejidos y fibras que nos libren del pago enorme que antes dedicábamos a estos productos. España importaba al año 120 millones de pesetas oro de fibras y 40 millones en pastas químicas para papel.

El resurgir de España necesitaba leyes que aumentasen la ne-

Cuando a fines de octubre se abre paso la verdad de que Franco ha deshecho el ejército enemigo, intensa también abre paso la campaña promediación. "La campaña del Ebro ha destruido a los republicanos—se dice desde ciertos puntos del extranjero—, ha desbaratado a su ejército; pero también ha quedado maltratado el de Franco". Franco sabe que esto no es cierto. Sus cálculos—cálculos centenarios de-



Nuevos buques son botados constantemente por los astilleros españoles

cesidad, la eficacia y la rapidez. Por ello, el Gobierno promulgó las de "Ordenación y Defensa de la Industria", la de "Protección a las Industrias de Interés Nacional" y más tarde ha creado el Instituto Nacional de Industria.

Con este último organismo, el Estado toma carta divisa en el resurgir industrial, supliendo al capital privado, colaborando con él o eliminándolo cuando su actuación no responde al plan de conjunto, que señalen las conveniencias nacionales. Pasado el primer período de preparación y tanto el año actual presencia por todas las provincias españolas ese resurgir nos irá devolviendo el puesto que nunca debimos perder.

He aquí el plan resumen que demuestra la voluntad de realización, y el apoyo que el capital español presta al esfuerzo emprendido:

Clasificación	Capitales que se invierten por las empresas.
Industrias de las piedras y tierras	7.000.000
Obtención del acero y metales	85.800.000
Fabricación de artículos de acero y metal	11.870.000
Construcción de maquinaria y vehículos	29.424.000
Industria electrofónica de mecánica de precisión y de óptica	19.786.000
Industrias químicas	423.338.500
Industria textil	251.100.000
Industria del papel	60.790.000
Industria del cuero	700.000
Industria del caucho y amianto	6.875.000
Industria de la madera	3.695.000
Industria alimenticia	11.233.000
	911.613.500

Esta cantidad, que es solamente de los proyectos estudiados y aprobados en el curso de 1940-41 ha sido superada por la realidad, ya que son a la vez más numerosas las Sociedades que amplían su capital para mejorar la producción y también las que constituyen por vez primera. En el año 1941 se han registrado los siguientes movimientos de sociedades anónimas, comanditarias, colectivas y limitadas.

Constituidas en 1941.—2.102 sociedades con un capital de 1.661'8 millones de pesetas.

Ampliaciones de capital en 1941.—779 sociedades, con 1.725'6 millones de pesetas.

Buena parte de estas cifras corresponden a las Sociedades anónimas: casi tres mil millones de pesetas. En 1940, las Sociedades anónimas tenían en España un capital de acciones y obligaciones de unos 26.000 millones de pesetas, que al final de 1941 se acercan a los 29.000. Posteriormente, los aumentos han sido también muy notables.

Nos queda por último, referirnos, en esta rápida ojeada al resurgir del trabajo nacional, a la marina española.

La Ley del 7 de mayo último, encargó, al Instituto Nacional de Industria, la creación de empresas que fueran la marina mercante.

La nueva Ley en vez de apagar la iniciativa particular, trata de fomentarla. Para el desenvolvimiento normal de España son necesarias dos millones de toneladas, que es preciso tenerlas en un período de ocho a diez años. Hoy contamos con unas 900.000 toneladas, pero por desgracia, son las más viejas del mundo. Ha de renovarse nuestra flota. Los astilleros españoles que hoy no pueden abastecer la demanda, apenas el producen 70.000 toneladas al año. El Estado quiere elevar ese número a 120.000. Para ello serán necesarias unas sesenta mil toneladas de siderurgia, aproximadamente, un siete por ciento de la producción española Sabido es que el utillaje de los astilleros es muy caro. Pero el Estado, decidido a lograr que el comercio exterior de España se haga en parte principal en barcos nacionales, apoyará a los astilleros para que realicen la modernización de su material, para que las empresas acometan el plan de construcciones posibles. Hay ahora en vías de ejecución 150.000 toneladas. Hasta que sean entregadas no podrán acometerse nuevos trabajos. Mas mientras tanto, el Instituto Nacional de Industria apoyará la ampliación de factorías y la mejora de su utillaje.

Esta es, a grandes rasgos, el actual panorama nacional, al conmemorarse la Exaltación del Trabajo. España se preocupa de que al venir la ansiada paz, su agricultura, industria y navegación, le proporcionen una economía nueva que brille con luz propia en el concierto de nuevas ideas y métodos que el final de la guerra hará iniciarse en el mundo.

(CIFRA).



18 de julio. Fiesta de la Exaltación del Trabajo. Los productores madrileños desfilan ante el Jefe del Estado y Caudillo de España

CADA ACTIVIDAD DEL TRABAJO ESPAÑOL TENDRA SU REGLAMENTO ESPECIAL

El Estado se preocupa de mejorar el nivel económico y moral de todos los productores

En un año, el paro obrero ha descendido en un 62 por 100

Declaraciones del Director General de Trabajo, señor Ruiz Jarabo

Ante la fecha de celebración de la Fiesta de Exaltación del Trabajo, hemos creído interesante tener una entrevista con el Director General de Trabajo, don Francisco Ruiz Jarabo, para conocer los puntos más interesantes acerca del momento actual del trabajo en España.

Amablemente, el señor Ruiz Jarabo ha ido respondiendo a nuestras preguntas:

—¿Cuál es la situación del trabajo en España?

—Cualquier espíritu observador que contemple el panorama de España con criterio objetivo y desapasionado, apreciará que en nuestra Patria se trabaja y produce a un ritmo cada día más acelerado. El Estado fomenta y estimula la iniciativa privada, facilitando la creación de nuevas industrias que llenen en todo lo posible las necesidades del mercado.

—¿Cómo ve usted la influencia del conflicto actual en el desarrollo del trabajo en España?

—La esfera del trabajo no ha podido, como es natural, dejar de sentirse influenciada por la guerra actual, por la extensión que ésta ha adquirido y por su larga duración. Algunas industrias clásicas, como las metalúrgicas, para su funcionamiento, no ya intensivo, sino si siquiera normal, y, a su vez, esos inconvenientes en dicha actividad, citada como ejemplo, repercuten lógicamente en las industrias de la construcción, y en las demás, que con la medida de la influencia influyen poderosamente en la contienda, por otra parte, en las dificultades que se realizan las importaciones de artículos imprescindibles o convenientes, así como en la baja de exportaciones de nuestros productos, algunos de los cuales, como sucede con los agrícolas, no resisten ante la falta de abonos minerales. Y todo ello en un momento en que, iniciada la reconstrucción de España a marchas sorprendentes, hubo de frenarse en su ritmo, impidiendo que fuese un hecho rápido la recuperación total de las energías y fuentes creadoras de la riqueza nacional.

—¿Existía todavía el problema del paro obrero?

El Gobierno, cumpliendo las consignas trazadas en el Fuero del Trabajo, dicta cuantas medidas estén indispensables, no sólo para elevar el nivel económico, sino para hacer desaparecer ese cáncer de los tiempos modernos que se conoce con el nombre de "paro involuntario".

—¿En qué proporción ha disminuido el paro?

En estos momentos hay gran falta de obreros especializados en casi todas las industrias y ello influye notablemente en el exceso de peso que existe, que se procura ir absorbiendo en las numerosas obras públicas emprendidas, en la ampliación de factorías o en la instalación de otras nuevas, en los astilleros, en la agricultura, y en definitiva en todas las modalidades de la actividad nacional. Las cifras estadísticas, con su elocuencia, acreditan la preocupación del Estado, por eliminar, sino también, por disminuir, el paro involuntario así como el éxito que con su política severa viene obteniendo, a pesar de los factores adversos que se derivan de la anormalidad mundial. No existe actividad alguna en la que haya aumentado el número de parados. En cambio, si se comparan las cifras correspondientes al mes de abril del año anterior con las del mes de abril del año en curso, —últimas recogidas— se advierte a favor del año 1942, un descenso que alcanza aproximadamente al 62 por ciento en cuanto a varones parados y a 15 por 100 en cuanto a mujeres. Y es preciso consignar que el paro afecta en gran parte a la agricultura y por tanto, en este momento se halla absorbido por las faenas de la recolección, que así mismo dan ocupación a personal que habitualmente trabaja en actividades fabriles.

—¿Cómo actúa el Gobierno para combatir el paro obrero?

—En dos sentidos diferentes. De una parte, como ya he dicho, fomentando las obras y construcciones. De otra parte y por lo que respecta propiamente al Ministerio de Trabajo y a esta Dirección General de Trabajo en concreto, se viene imponiendo, con arreglo a las disposiciones en vigor, el establecimiento de las antiguas plantillas en toda clase de industrias y comercios. Solamente se concede la autorización para reducciones en casos justificadísimos, en los que la difícil situación económica de la empresa obliga a adoptar tal medida; con ese criterio se contribuye en amplio sentido de equidad, entre empresarios y obreros, los perjuicios que acarrea una situación de crisis transitoria.

—¿Y a formación profesional?

—Esta es una cuestión que va íntimamente ligada al paro. En gran parte, el paro podría resolverse mediante la creación de industrias agrícolas auxiliares, en la clase de tipo familiar, en las que quedasen ocupados muchos de los agricultores en las épocas de paro cíclico o estacional; pero otra parte de los parados podría disminuirse fomentando la creación de personal especializado mediante las Escuelas de Aprendizaje y las profesionales.

—¿Colaboran en esta obra las industrias importantes?

—En las modernas Reglamentaciones de Trabajo que venimos realizando, este Ministerio se preocupa del tema, e incluso obliga a la formación del trabajador. Muchas industrias, por su peculiar naturaleza, se ocupan de resolver el



El Director General de Trabajo, don Francisco Ruiz Jarabo

caso y montan Escuelas de Aprendizaje en sus propias factorías. Por lo que se refiere a la acción del Estado, la formación del trabajador está hoy encomendada al Ministerio de Educación Nacional.

—Estamos en época de vacaciones; ¿disfrutan de este descanso todos los obreros?

La nueva ley que rige la materia de fecha 2 de septiembre de 1941, recoge la experiencia adquirida desde que se otorgó este beneficio con carácter general a los trabajadores. Se concede, es decir, un descanso con finalidad característica y primordial, consistente en el reposo del obrero, salvo en los casos en los que resulta materialmente imposible. Recalca dicha ley que los días que abarca la vacación son "laborables" e impide los posibles abusos patronales de tal forma, que sanciona el incumplimiento de la obligación y concede el prorrateo del disfrute cuando por una causa o por otra ha de cesar el trabajador en la empresa, antes de que llegue la época de utilización del descanso anual. Estos aspectos, del mayor interés a pesar de su apariencia insignificante, revelan la preocupación constante del Estado por mejorar las condiciones de vida del trabajador. Recientemente, con fecha 7 de julio, se ha dictado una Orden para que la vacación retribuida tenga verdadera efectividad y no quede sin ella ningún obrero.

—No hace mucho que se han dictado las Reglamentaciones nacionales del Trabajo, en la Banca Privada y Minas de Carbón. ¿Se extenderán estas Reglamentaciones a otros sectores?

—Venimos dedicando esa Dirección General de Trabajo una atención constante y preferente a la formación laboral para las diversas actividades, materia encomendada anteriormente a los Juzados Mixtos y que hoy ha recabado para sí el Estado, en armonía con la declaración tercera del Fuero del Trabajo, que han recogido y desarrollado diferentes disposiciones, y, de manera concreta, el Decreto Orgánico del Ministerio del Trabajo de 18 de agosto de 1939.

—Se tiene entonces a la unificación...

—Sí, señor. Donde antes intervenían 190 organismos con jurisdicción territorial que arrastraba de una localidad y escasos recursos alcanzaba a todo el país; donde las normas dictadas eran dispersas para una misma industria, acordadas en forma de pacto entre los elementos interesados con olvido del supremo interés nacional y casi siempre aceptados por la sociedad de la representación profesional que a la sazón era políticamente preponderante, hoy sólo actúa esta Dirección General, que establece un criterio único, con visión exacta, completa y

orgánica de los problemas, lejos de partidismos localistas y con miras auténticamente nacionales.

—¿Cuál es el principal fin de estas Reglamentaciones técnicas y jurídicas mejoradas de día en día, que las hace casi impecables en este aspecto, las Reglamentaciones actuales tienden a la formación de las actividades, partiendo de una base nacional y del concepto de la unidad de empresa, sin que ello quiera decir que se rechace por completo la idea de las Reglamentaciones provinciales, pues, cuando la realidad las impone, porque los puntos de diferencia entre las distintas provincias son más que los de contacto, se acepta dicho sistema.

—¿Cuántas reglamentaciones se han hecho hasta la fecha?

—Hay varias industrias y profesiones reglamentadas. Bien reciente está la del Trabajo en la Banca Privada, y también la de las Minas de Carbón. Y unas terminadas y a punto de aparecer en el "Boletín Oficial del Estado", y otras muchas adelantadas en su concepción, tenemos las de la minería de plomo, metalúrgica y la de tranvías de Madrid.

—¿Se va entonces a la reglamentación de todas las actividades?

—Evidentemente es el camino trazado, y por tanto a seguir, ya que, aun siendo una labor bastante ardua, esta Dirección se halla dispuesta a realizarla por creencia imprescindible y transcendental. Hay que proveer a cada actividad de su peculiar Reglamento de Trabajo, y hay que renovar las llamadas "Bases de Trabajo" anteriores al Glorioso Movimiento Nacional, no sólo por el desarrollo de nuevas circunstancias económicas actuales, sino para impregnarlas de la savia del nuevo Estado.

—En esas reglamentaciones, además del aspecto puramente profesional, ¿se marcan orientaciones de tipo social interesantes?

—En las modernas reglamentaciones, además de quedar regulado el aspecto guarda relación con las remuneraciones que han de disfrutarse, se tocan múltiples aspectos de primordial interés, y emplean a implantarse aunque sea modestamente y a título de ensayo, principios de sana justicia social que tienden a mejorar la condición del trabajador, bien mediante la creación de Montepíos bien por medio del establecimiento de pases de cargas familiares con arreglo al número de hijos, lo que supone una mejora importante del Subsidio Familiar y una iniciación del salario familiar que constituye una de las grandes aspiraciones. Se hace una completa clasificación del personal, desarrollando con precisión cada una de las categorías conforme a la índole de la labor que realizan; se regula la estabilidad en el trabajo; se premia la permanencia en la empresa, estableciendo aumentos periódicos de las remuneraciones que estimula la laboriosidad y la capacitación profesional mediante un régimen de ascensos; por último, también se gradúan las faltas en el trabajo, clasificándolas según su gravedad, y señalando las sanciones correspondientes, a fin de que en todo momento se asegure la disciplina como condición precisa e indispensable para el normal desenvolvimiento de la industria, y en definitiva para el engrandecimiento de la riqueza nacional. Y, en fin, para que todos los preceptos dictados en materia de trabajo se cumplan rigurosamente, esta Dirección General de Trabajo, en unión del Ministerio de Justicia, ha establecido la Vigilancia y efectividad de las mejoras que en las referidas Reglamentaciones de Trabajo se establecen.

(Cifra).

TRABAJADOR.

Educación y Descanso, te brinda un verano agradable y reparador en confortables residencias estivas, con comida abundante y sana. Diez días de estancia, 50 pesetas.

Viajes con el 35 por 100 de rebaja.

Informes en la calle de los Baños, número 9.

Las películas premiadas en el Concurso Nacional

"RAZA" obtiene el PRIMER PREMIO

MADRID.—La película "Raza" ha obtenido el primer premio del concurso fijado por el Sindicato Nacional del Espectáculo, según orden del Ministerio de Industria y Comercio de noviembre de 1941. Los premios de este concurso son: Dos de 400.000 pesetas y cuatro de 250.000 pesetas, para las seis mejores películas de largo metraje estrenadas durante la última temporada, y cuatro premios de 25.000 pesetas para complementos o documentales que reuniesen los mismos méritos.

Constituido el Jurado por el consejero nacional Manuel Torres López, en funciones de delegado nacional de Propaganda; el jefe del Sindicato Nacional del Espectáculo, camarada Francisco Casares; el presidente de la Subcomisión Reguladora de la Cinematografía, camarada Joaquín Soriano; y el jefe de la Sección de Cine del Sindicato del Espectáculo, ca-

marada Antonio Pacheco, se acordó, por unanimidad, conceder el primer premio de 400.000 pesetas a la película "Raza"; el segundo premio, de la misma cantidad, a la película "Boda en el infierno". Los cuatro premios de 250.000 pesetas fueron concedidos a las películas "La rueda de la vida", "Un marido a precio fijo", "Escondida" y "Fortunato". En cuanto a los documentales, el Jurado señaló por sus méritos los documentales del Frente de Juventudes "Campamentos femeninos" y "Campamentos masculinos", a los cuales se premiará honóricamente y no económicamente, por estar realizados por una de las instituciones del Partido, y haber creado los premios para estimular de la producción privada. Los otros documentales premiados, de valor relativo, "Molde de héroes", "Verbera", "Madrid, castillo famoso" y "Por tierras de Castilla".

EL FUHRER felicita AL CAUDILLO con ocasión de la FIESTA NACIONAL ESPAÑOLA

BERLIN. El Führer de Alemania ha enviado un telegrama al Generalísimo Franco, Jefe del Estado español, felicitándole con ocasión de la Fiesta Nacional española. El telegrama está redactado en términos muy cordiales. (Efe)

El Ministro de Marina entrega los premios "Virgen del Carmen"

MADRID.—A las siete de la tarde en el salón biblioteca del Ministerio de Marina, se verificó el acto de entrega de los premios concedidos con estas distinciones. Presidió el ministro de Marina, almirante Moreno, acompañado de los miembros de la Comisión calificadora del premio. Comenzó el acto con unas palabras del almirante Moreno, en las que puso de relieve el entusiasmo y afición por todos los problemas relacionados con el mar y nuestra reconstrucción marítima de todo orden. Inmediatamente después se procedió a la entrega de los premios, comenzando por los periódicos "Aribia" y "Madrid" y las revistas "Mundo" y "Brújula". Se entregó a los directores de las publicaciones citadas y a las personas premiadas un diploma del premio concedido, firmado por el ministro de Marina, y el importe en metálico de los mismos.

Inauguración del pabellón de España en la biennial de Arte de Venecia

VENECIA.—El pabellón de España en la XXVIII biennial de arte de Venecia ha sido inaugurado con asistencia del Comisario General del Patrimonio Artístico Español, Francisco Iñiguez, el cónsul de España, representantes de la Embajada Española cerca de El Quirinal, el Presidente de la Biennial, Conde Volpi Di Misurata y otras muchas personalidades. (Efe).

Bendición y colocación de la primera piedra de un bloque de viviendas protegidas para el personal del Parque Móvil

MADRID.—A las seis de la tarde, y con asistencia del Ministerio de Trabajo, Obispo de Madrid-Alcalá, Directores de Seguridad, Correos y Telecomunicación, Arquitecto, Alcalde de Madrid, teniente coronel Pinto, jefe del Parque Móvil de los Ministerios Civiles y diversas jerarquías del Partido y militares, se ha celebrado la ceremonia de bendición y colocación de la primera piedra de un bloque de viviendas protegidas para el personal del Parque Móvil de los Ministerios en el calle de Magallanes, esquina a Donce Cortés y Escosura. Después de la bendición de los solares por el señor Obispo, firmaron el acta las autoridades citadas, que se depositaron en el fondo de los cimientos que los soldados de la primera piedra, el arquitecto jefe del Parque Móvil, seguido de las autoridades y jerarquías ocupó una tribuna, desde la que presenciaron diversos ejercicios de los aprendices motoristas de la Escuela de Parque, y otros de la unidad y una Centuria de guardias de Seguridad.

Finalmente, el camarada Girón pronunció un discurso a los obreros, centuria de aprendices, una compañía de guardias y otra centuria de flechas, formados en la explanada, situado delante de la tribuna. Comenzó diciendo que como resultado de la actividad desplegada por el jefe del Parque, teniente coronel Pinto, y el director del Instituto de la Vivienda, señor Gallo, se colocaba hoy la primera piedra al primer bloque de viviendas para ellos destinadas. "Queremos que entendáis esta preocupación de la Falange. Esta actuación es uno de los hechos de batalla que sostenemos para mejorar el nivel de vida de las clases humildes. Y ello no es propaganda ni alarde. Es cumplimiento de nuestros propósitos y obligaciones". Habló a las dificultades con que España tiene que luchar cada día. "No nos queda otro remedio—dice—que renovar los sistemas y los métodos. Hacer la revolución social, nacionalista. El Caudillo en el primer nacionalista, el revolucionario español. Formar junto a él en las filas de esta revolución es el primer deber de los españoles. Entre nosotros—añade—hay algunos camaradas nuestros. La condición de falangista es fuerza viva hacia afuera, que ama la conquista, el combate y la laboriosa. El mejor servicio que podemos prestar a la Falange es ganar a nuestros compañeros para su fe. Por una Patria, grande, unida y libre. Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Arriba los amigos del camarada Girón fueron contestados por todos los presentes, brazo en alto, cantando por último el "Cara al Sol".

Ahora hace seis años Las cuatro columnas de la agrupación del general Varela y la "Quinta columna" de Madrid

Por José Díaz de Villegas

Aquellas jornadas del otoño madrileño de 1936 fueron singularmente angustiosas. ¿Qué pasaría al fin? La defección de algunos, la desgracia de otros, la abrumadora acción oficial roja y la intervención desbordante de las masas alocadas por las predicciones disolventes habían dado sus frutos. Madrid había sido inundado por la ola comunista. Ardían las iglesias. Se asaban los Bancos y las viviendas particulares. Se hacía del robo una institución habitual en el nuevo decorado de las cosas. Y el asesinato cundía, sañudo, alabado y aun recomendado desde el poder. Funcionaban las checas. Asombraba recordar que se hablaba, aun entonces, de poder legítimo y pronunciamiento de gobierno y de fascistas? ¿Es que, en verdad, puede merecer el nombre de gobierno un comité de criminales y asesinos, sin más control—recordemos la expresión que la del populacho fuera de todos los cauces éticos?

Aquellas fechas de la historia de la España roja, de Madrid concretamente, es cosa que jamás olvidarán los que las padecieron. Grosería, atropello, locuacidad banal y blasfema, delincuencia, crímenes. He aquí el balance de uno y otro día, ¡qué drama, en efecto, el de estas semanas, el de estos meses interminables, para la población angustiada sometida al desahogo de locos y malvados!

Y sin embargo, las tropas nacionales avanzaban siempre, ruta de Madrid, desde el África lejana. Las dificultades iniciales para pasar el Estrecho debían de influir a la larga en los acontecimientos que habían de sobrevenir luego. Castilla la Nueva, caído Madrid en poder turba-multa, seguía la suerte—diríamos más exactamente la desgracia—de la capital. Los soldados de África habían saltado a España. Desde Alge-ras y Cádiz llegaban a Sevilla, y aun seguían por Mérida y Badajoz la ruta vieja de Musa y de los almohades para alcanzar el Tajo. Y estaban en Talavera. En Madrid la noticia causó tanta satisfacción como esperanza. ¡Era la liberación! Los milicianos huían aterrados ante el ejemplo magnífico de un puñado de valientes que, verdaderos soldados, se batían fielmente a los principios de la guerra regular.

Sin embargo, aquellas tropas eran muy pocas. Demasiado pocas. Los más famosos entre los ministros de la Guerra rojos, elevado al pín-culo en aquel régimen, habíase alabado con justicia de haber sido el triturador del Ejército de España. La revolución preparaba en obra. Y a la verdad en España, aquel día 17 de julio de 1936, no tenía prácticamente un Ejército en-fermo. De haber contado el general Franco con un simple regimiento de carros, la guerra de li-beración ¡habría sido tan breve!

Las fuerzas que llegaban sobre Madrid, para liberarla, plásticas de moral y entusiasmo, eran sin embargo muy escasas. No formaban un Cuerpo de Ejército, ni siquiera una simple Di- visión. Las llamadas Agrupaciones de Columnas sumaban en total 12 batallones de infantería, seis baterías, tres compañías de zapadores, una compañía de ametralladoras ciudadanas, una sección de camiones blindados y los servicios más penosos. Un puñado de hombres! La aviación nacional, en el instante del avance sobre Madrid, disponía por todo de dos o tres servicios diarios de bombarderos, realizados por escuad- rillas de tres "Jumbos". Esto era todo.

¿Qué audacia, qué arrogancia, qué petulancia de estas tropas para llegar así, a través de un mar enfurecido por la propaganda demagógica, desde el Estrecho a Madrid! Frente a estas tropas excelentes, pero escasas, se alzaba un Ejército fuertemente formado por masas inorgani- zadas. En Chapinería e Illescas había quizá 5.000 o 6.000 rojos empeñados en cada acción. Pronto estos efectivos se habían de acrecentar, hasta equivaler a cuatro o cinco veces los naciona- les que tenían enfrente. La lucha era entre la cantidad y la calidad. La calidad vence siempre, sin embargo, que la ley del número no resulta desbordada. En el camino de Madrid los rojos habían puesto ya carros rusos. Durante la primera parte del avance sobre la capital, las pro- gresiones diarias son del orden de 20 o más ki- lómetros, combatiéndose sobre frentes de 40 a 50. En la segunda fase desde las Rozas, los avances se hacen mucho más lentos y más duros sobre todo. El menguado Ejército Nacional su- ma entonces ya 24 unidades de infantería, otras tantas baterías, ocho escuadrones y tres compa- ñías de carros. Pero el Ejército rojo ha sido creado muy rápidamente. Gracias al apoyo de ciertos gobiernos, un aluvión de indecibles y aventureros, sacados de los últimos detritus so- ciales, habían sido volcados sobre España. Las brigadas internacionales ofrecían así, no ya la pe- culogía, siempre curiosa por sus reacciones, de las masas armadas en la más precipitada de las improvisaciones, sino que mostraban, al contra- rio, unidades coherentes encuadradas por man- dos profesionales enviados desde el extranjero con anterioridad. ¡La primera batalla de la guerra actual, no se olvida nunca, fue la de Es- paña!

Pese a todo, las tropas del general Varela llegan hasta Madrid. ¡Madrid, he aquí el seño- lo más codiciado de batalla alguna! Y Madrid, en efecto, era el objetivo político y geográfico que quizá habría de haber cortado, de lograrse, el asno trágico de la guerra civil. Sin embargo, la victoria completa no era posible. Los naciona- les llegaban en alud, saltaban el foso del Man- zanar, sorprendían al mundo, incluso, ponien- do el pie en la Ciudad Universitaria, campo de batalla reservado a probar al extranjero la de- cisión y el heroísmo de los soldados de España.

UN CONVOY INGLÉS ATACADO AL OESTE DE GIBRALTAR

BERLIN. De fuente militar se in- forma que hace varios días los sub- marinos alemanes descubrieron un con- voy, al Oeste de Gibraltar, que se di- rigía hacia Inglaterra. Inmediatamente se lanzaron al ataque, a pesar de la fuerte escolta de destructores y pa- trulleros. Un mercante de ocho mil toneladas fué echado a pique poco des- pués. El segundo navío hundido, era un mercante cargado de municiones, que voló en pedruzcos, los cuales, al caer de nuevo al mar, ocasionaron al- gunos daños a los submarinos atacan- tes. El convoy se dispersó, a continua- ción, y sus componentes comenzaron a navegar separadamente en todas las direcciones. Los submarinos lograron tres grandes petroleros. (Efe)

Los actos de ayer en Logroño

En la noche de ayer dieron principio los festejos organizados para celebrar en nuestra capital la conmemoración del Glorioso Alzamiento Nacional. A las nueve en punto la banda de trom- petas del 24 regimiento de Artillería, montada, y las bandas de música, cor- netas y tambores del Batallón Mixto de Armas número 86, recorrió.

Por otra parte, entre los buques hun- didos a cuatro de estos barcos ingli- sos, en que se celebra también la Fiesta de Exaltación del Trabajo, los rojos se sumaron por entero a los actos organizados y engalanaron sus bal- cones con colgaduras para dar mayor realce a la conmemoración de la fecha histórica en que se inició la li- beración de la Patria.

En las principales calles de la pobla- ción, interpretando bonitas retretas flo- readas que fueron muy aplaudidas por el vecindario que ocupó totalmente balcones y aceras del recorrido.

A las diez, llegaban dichas bandas al paseo del Espolón, donde en medio del general aplauso del gentío allí con- gregado, interpretaron la final, que resultó magnífica, arrancando una ovación cordada.

A partir de esta hora, la banda mi- litar dio un concierto que se vio con- curridísimo. La animación fué la nota caracte- rística del primer día de las fiestas conmemorativas y es de esperar que los días de Exaltación del Trabajo, los rojos se sumaron por entero a los actos organizados y engalanaron sus bal- cones con colgaduras para dar mayor realce a la conmemoración de la fecha histórica en que se inició la li- beración de la Patria.

(Vien)

bayan creador

ANTE

MA

Esta

do de

pero

la na

desig

agente

tenos y

mente,

Estado

ca en qu

de las d

entraña

Una v

los bu

mos pad

de un si

mpreso

especial

onde la

una cen

tres inco

de los p

Los pu

gimen m

trían has

destruid

cayeron l

tereses si

de nuevo

los profes

Cuando

zada, la

que sobre

dad econ

que enfre

larga.

Decidim

mundo si

la nustra

manos de

las fabric

principales

por todo

Yos pue

menos han

ocupaciones

haber sido

lucieron las

las general

ticia no l

to la hubi

una econo

¿Qué sa

de las vigil

posibilidad

sobre unos

que bu

cho de con

los técnicos

o otros int

¿Sabe la

alcanzar to

ción intern

el reconoci

guerra, sin

que se apre

¿Y os di

concepto d

siempre juz

para estimu

conanza. L

puede para

ayer super

Muchos

clado conc

en la conti

ciencia qu

fortaleza p

el porvenir

las mayores

las vicisitu

más neces

deber unid

blazar nuer

la, e trabaj

LA UNI

Por ello,

El discurso del CAUDILLO Creación de las Cortes Españolas

Texto de la Ley, proclamada en la solemne sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional

(Viene de la primera página)

ANTE LA PROPAGANDA MALICIOSA DE LOS ENEMIGOS

Esta situación, menguada al lado de nuestras grandes ambiciones, pero privilegiada, en contraste con la mayoría de los países afectados por la guerra, es, sin embargo, desgraciada y explotada por los agentes de nuestros enemigos internos y externos que, maliciosamente, intentan arrojar contra el Estado las consecuencias y molestias de una perturbación económica en que se suman las derivadas de las devastaciones rojas y la que entraña la actual contienda.

Una vez más, he de recordarles a los buenos españoles, que venimos padeciendo las consecuencias de un siglo de liberalismo, que ha impreso en la sociedad española y especialmente en la de Madrid, donde la farándula política tenía su centro, unos vicios y costumbres incompatibles con la seriedad de los pueblos modernos.

Los partidos eran en aquel régimen máscara con que se encubrían bastardos intereses, y, al ser destruidos por nuestra revolución, cayeron las máscaras, pero los intereses siguen en pie y pretenden de nuevo encubrirse con los residuos de las disidencias, intentando explotar la pasión de los politiqueros profesionales desechados.

Cuando comenzó nuestra Cruzada, la primera responsabilidad que sobre mí cayó, fue la debilidad económica, con la que tenía que enfrentarme para una guerra larga.

Decidme si conocisteis en el mundo situaciones más graves que la nuestra para un gobernante: en manos del enemigo todo el oro, las fábricas de armamento y las principales poblaciones, y con ciento y pico de millones de pesetas por todo capital.

Todos saben que la guerra se ganó; pero no saben cómo se ganó. Yo puedo aseguraros que lo de menos han sido para mí las preocupaciones de orden militar, con haber sido tantas; las principales fueron las de orden económico y las generales del Gobierno. La victoria no hubiera sido posible, si no la hubiera precedido la victoria económica.

¿Qué saben los espíritus críticos de las vigiliencias tensas en que la responsabilidad descansa, agobiante, sobre unos solos hombres, en que hay que buscar la verdad en medio de contradictorios asesoramiento técnico, algunas veces torpes y otros interesados?

¿Sabe la gente lo que significa alcanzar todo esto bajo una situación internacional amenazante, sin el reconocimiento de la beligerancia, teniendo que ir ganando la guerra, sin que los países no amigos se apercebiesen de que la ganábamos?

Y os digo esto violentando el concepto de pequeñez con que siempre juzgo mis propias obras, para estimular en todos la fe y la confianza. La situación de hoy no puede parangonarse con la que ayer superamos.

Muchos españoles no se han dado cuenta de lo que se debate en la contienda actual. La trascendencia que tiene la unidad y la fortaleza política de España para el porvenir de nuestra Patria. Cuanto mayores fuesen los peligros y las vicisitudes que nos alcanzan, más necesaria tiene que ser nuestra unidad. Falsar la unidad es falsar nuestra soberanía; debilitarla, es trabajar por la anti-España.

LA UNIÓN, HOY MAS NECESARIA

Por ello, la misma unión que da el nombre sagrado de España se pedía para ganar la guerra, en el día que hicimos nuestra proclamación política, he de exigir la hoy mayor rigor.

Unidad que hemos de construir sobre lo que nos une, no sobre lo que nos separa.

Sobre la unidad así concebida para nuestro Movimiento; sobre ella se proclamó nuestro ideario; sobre ella se convocó a nuestra juventud a la lucha; y por ella, en la vida de nuestros me-

incomovibles, ha de construirse todo cuando al servicio o a la mayor gloria de España convenga en cada etapa.

Las instituciones han de ser para la nación, no la nación para las instituciones; otra cosa, representaría el más torpe de los suicidios.

Muchos en España no se han apercebido todavía de nuestro despertar; ignoran lo que significó el mundo la epopeya de nuestra Cruzada, con su Alcázar toledano, su Santa María de la Cabeza, su Cuartel de Simancas, y la "División Azul" en estos días; lo que representa en la concurrencia de los pueblos, el valor de una raza que no sabe de rendiciones ni de retrocesos, ni comprende esas sorprendentes entregas de numerosos prisioneros.

Pues de estos hombres, España puede movilizar, con sus equipos, hasta tres millones. Un millón trescientos mil se entrenaron y curtieron en la Cruzada bajo nuestras banderas. En ellos descansa nuestra mayor seguridad y el mantenimiento de nuestro derecho.

ESPAÑA Y EL MUNDO

El mundo nos observa atentamente: unos con curiosidad, otros con amor, muchos con hostilidad. Para los amigos, es causa de dolor y desencanto el creer que puede la labor de nuestros adversarios divididos o debilitados; los enemigos, en cambio, engañados por frívolas apariencias, conciben esperanzas y redoblan sus esfuerzos en sus turbios intentos de subversión; y para los más, las trapacerías y deslealtades de algunos españoles desvalorizan el régimen y menosaban el prestigio de España cuando más necesario es para la defensa de sus derechos ante el orden nuevo.

Otros, tímidos, impresionados por la propaganda extranjera, especulan con la victoria, como si los asuntos de nuestra nación hubiesen de resolverse de afuera de las fronteras; se olvidan que el único gran problema que a Europa se presenta es el del comunismo, y que por cuanto a España se refiere hace seis años que tomamos nuestra decisión y lo mismo que entonces, solos y por nuestra propia libertad, nos lanzamos a la Cruzada, con igual o mayor entusiasmo lo haríamos si un azar pudiese acercar a nuestras fronteras el comunismo u otros peligros circunstanciales ajenos.

La guerra actual con sus grandes destrucciones y enormes dispendios impone al futuro de las naciones problemas de tal índole que, podemos asegurar, que del sistema liberal y democrático poco ha de salvarse.

En el orden bélico, el régimen totalitario ha demostrado plena superioridad; en el económico, es el único que puede salvar a una nación de la ruina, y en el social no podrá proseguirse la guerra mucho tiempo sin que los Gobiernos hagan a sus masas trabajadoras concesiones y promesas que los totalitarios tienen establecidas como norma.

¿No observáis cómo se habla

MADRID. — El texto íntegro de la Ley de creación de las Cortes Españolas, que el Caudillo ha proclamado hoy ante el Consejo Nacional, es el siguiente:

«La creación de un régimen jurídico, la ordenación de la actividad administrativa del Estado, el encañamiento del nuevo orden en un sistema institucional, con claridad y rigor, boricación del que, tanto para lo que requiere un proceso de engranaje la mejor calidad de obra como para su arraigo en el país, no convenga estén ausentes representaciones de los elementos constitutivos de la comunidad nacional. El contraste de pareceres dentro de la unidad del régimen, la crítica fundamentada y solvente la intervención de la técnica legislativa, deben contribuir a la vitalidad, justicia y perfeccionamiento del derecho positivo, de la revolución y de la nueva economía del pueblo español.

Azores de una anomalía, que por evidente es ocioso explicar, han retrasado la realización de este designio. Pero, superada la fase del Movimiento Nacional, en que no era factible llevarla a cabo, se estima llegado el momento de establecer un órgano que cumpla aquellos cometidos.

Continuando en la Jefatura del Estado la suprema potestad de dictar normas jurídicas de carácter general, en los términos de las leyes de treinta de enero de mil novecientos treinta y ocho y ocho de agosto de mil novecientos treinta y nueve, el órgano que se crea significará, a la vez que eficaz instrumento de colaboración en aque-

lita función, principio de autor-

limitación para una institución más sistemática del Poder.

Siguiendo la línea del Mov-

ya a uno y otro lado de las líneas

de fuego parecido lenguaje?.

«No es elocuente el deseo de uno de los grupos beligerantes de querer convertir a sus enemigos en liberales y democráticos? Y es que la verdad se abre su camino. Que el sistema ha triunfado.

No se haga nadie torpes ilusiones: Una cosa es lo que la propaganda dice para engañar al mundo y sumar voluntades, y otra lo que en el interior se guarda.

Para los países de Europa existe un solo peligro, de ayer, de hoy y de mañana: el comunismo, y un solo sistema para vencer los grandes quebrantos que la guerra causa; España tiene la suerte de llevar seis años en este propósito, y su política se ha sujetado al imperativo de estas realidades; debilitar o desvalorizar esta posición, es obrar contra los intereses de la Patria.

EL NUEVO SISTEMA INSTITUCIONAL

Continuando con firmeza en esta línea, y vencidas estas primeras etapas de ordenación de urgencia, he considerado llegado el momento que el régimen jurídico del Estado y su ordenación administrativa se encuadren en un sistema institucional, en que tengan presencia los elementos constitutivos de la comunidad nacional, en el que, el contraste de pareceres, dentro de la unidad del régimen, la audiencia de aspiraciones, la crítica documentada y solvente, y la intervención de la técnica legislativa, contribuyan a la vitalidad, a la justicia y al perfeccionamiento del derecho positivo de la revolución y de la nueva economía.

El órgano que se crea con este

fin, constituirá un instrumento eficaz de colaboración para la ordenación más sistemática del Poder.

Hermanando los principios doctrinales de nuestro Movimiento con nuestras gloriosas tradiciones, se las "Cortes de España", que en esta fecha se crean, las que, siguiendo la línea del Movimiento Nacional, tanto por su aboleo como por su composición y atribuciones, asegurarán en esta nueva etapa que hoy se inicia, la colaboración de todos los españoles en las tareas del Estado a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato.

Convocados para esta nueva labor, sólo nos resta rendir en este día nuestro más entusiasta recuerdo a nuestros caídos, héroes y mártires que, presentes en nuestras tareas, nos señalarán el camino del servicio y del sacrificio.

El Caudillo aclamado

A la terminación del discurso, todos los asistentes tributaron al Jefe del Estado aplausos unánimes y prolongados.

Terminó el Consejo con el triple grito de España, dados por el Caudillo, al que contestaron con los rituales Una, Grande y Libre y ¡Arriba España! Inmediatamente, el Caudillo abandonó el hemicycleo, con sus jefes de las Casas Militar y Civil, y detrás de él sellaron el Gobierno, Junta Política y demás asistentes.

Después de descansar breves momentos, el Jefe Nacional de F. E. T. y de las Jons abandonó el Palacio con el mismo ceremonial que el de la entrada. Le han da militar interpretó el Himno Nacional, y el público estacionado frente a la explanada, después del Caudillo, al que acompañaba el ministro presidente de la Junta Política, entre grandes aclamaciones y aplausos.

Artículo primero. — Las Cortes se crean, tanto por su nombre, cuanto por su composición y atribuciones, vendrá a reanudar gloriosas tradiciones españolas.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero. — Las Cortes se crean, tanto por su nombre, cuanto por su composición y atribuciones, vendrá a reanudar gloriosas tradiciones españolas.

Artículo segundo. — Las Cortes se componen de procuradores, electos y electivos, a saber:

A) Los ministros.

B) Los Consejeros Nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

C) El Presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo de Justicia y el del Consejo Supremo de Justicia Militar.

D) Los representantes de los Sindicatos Nacionales, en número no superior a la tercera parte del total de los procuradores.

E) Los Alcaldes de las circunscripciones capitales de provincia, los de Santa y Melilla, y un representante por los demás Municipios de cada provincia, designados a través de la Diputación respectiva.

F) Los rectores de las Universidades.

G) El Presidente del Instituto de España, los Presidentes de las Reales Academias que lo componen y el Canciller de la Hispanidad.

H) El Presidente del Instituto de Ingenieros civiles.

Los representantes de los Colegios de Abogados. Un representante de los Colegios de Médicos. Un representante de

los Colegios Farmacéuticos. Un representante de las Cortes de Veterinarios. Un representante de los Colegios de Arquitectos. Serán elegidos por los Decanos y Presidentes de los respectivos Colegios Oficiales.

I) Aquellas personas que, por su jerarquía eclesiástica, militar, administrativa o social, o por sus relevantes servicios a España designe el Jefe del Estado, en número no superior a cincuenta.

Artículo tercero. — Para ser procurador de las Cortes se requiere:

Primero. Ser español y mayor de edad.

Segundo. Estar en el pleno uso de los derechos civiles y no sufrir inhabilitación política.

Artículo cuarto. — Los procuradores en Cortes acreditados antes de la proclamación de las mismas la elección, designación o cargo que les da derecho a tal investidura. El Presidente de las Cortes los tomará juramento, dará posesión y expedirá los títulos correspondientes.

Artículo quinto. — Los procuradores en Cortes no podrán ser demandados sin previa autorización de su Presidente, salvo en caso de flagrante delito. La denuncia, en este caso, será comunicada al Presidente de las Cortes.

Artículo sexto. — Los procuradores en Cortes, que lo fueren por razón del cargo que desempeñen, perderán aquella condición al cesar en éste.

Los designados por el Jefe del Estado la perderán por revocación del mismo.

Los demás procuradores, lo serán por tres años, siendo susceptibles de reelección.

Artículo séptimo. — El Presidente, los dos vicepresidentes y los cuatro secretarios de las Cortes se nombrarán por decreto del Jefe del Estado.

Artículo octavo. — Las Cortes funcionarán en pleno y por comisiones. Las comisiones las fijará y nombra el Presidente de las Cortes de acuerdo con el Gobierno. Igualmente fijará, de acuerdo con el, el orden del día, tanto del pleno, como de las comisiones.

Artículo noveno. — Las Cortes se reúnen en pleno para el examen de las leyes que requieran esta competencia, y además siempre que sean convocadas por el presidente, de acuerdo con el Gobierno.

Artículo décimo. — Las Cortes conocerán, en pleno, de los actos o leyes que tengan por objeto algunas de las materias siguientes:

A) Los presupuestos ordinarios y extraordinarios del Estado.

B) Las grandes operaciones de carácter económico y financiero.

C) El establecimiento o reforma del régimen tributario.

D) La ordenación bancaria y monetaria.

E) La intervención económica de los Sindicatos y cuantas medidas legislativas o reglamentarias, en grado trascendental, a la economía de la nación.

F) Leyes básicas de regulación de la adquisición y pérdida de la nacionalidad española y de los deberes y derechos de los españoles.

G) La ordenación política, jurídica de las instituciones del Estado.

H) Las bases del régimen local.

I) Las bases del derecho civil, mercantil, social, penal y procesal.

J) Las bases de la organización judicial y de la Administración Pública.

K) Las bases para la ordenación agraria, mercantil e industrial.

L) Los planes nacionales de enseñanza.

M) Las demás leyes que el Gobierno por sí o a propuesta de la comisión correspondiente, decida someter al pleno de las Cortes.

Igualmente el Gobierno podrá someter al pleno materias o acuerdos que no tengan carácter de ley.

Artículo undécimo. — Los proyectos de ley que hayan de someterse al pleno pasarán, previamente, a informe y propuesta de las comisiones correspondientes.

Artículo duodécimo. — Son de la competencia de las comisiones de las Cortes todas las demás disposiciones que no estén comprendidas en el artículo décimo que deban revestir forma de ley; bien porque así se establezca en alguna posterior a la presente, o bien porque se dictamine en dicho sentido por una comisión compuesta por el presidente de las Cortes, un ministro designado por el Gobierno, un miembro de la Junta Política, un procurador en Cortes con título de letrado, el presidente del Consejo de Estado y el del Tribunal Supremo de Justicia. Esta comisión emitirá dictamen a requerimiento del Gobierno, por propia iniciativa de ésta o a petición del presidente de las Cortes.

Artículo decimotercero. — En caso de guerra o por razones de urgencia, el Gobierno podrá regular, mediante decreto-ley, las materias enunciadas en los artículos diez y doce. Acto continuo de la promulgación del decreto-ley, se dará cuenta del mismo a las Cortes para su estudio y elevación a ley con las propuestas de modificación que en su caso se estime necesarias.

Artículo decimocuarto. — Las Cortes en pleno o en comisión, según los casos, serán oídas para la ratificación de aquellos tratados que afecten a materia cuya regulación sea de su competencia, conforme los artículos

anteriores.

Artículo decimoquinto. — Además del examen y elevación del proyecto de ley del Gobierno, las comisiones legislativas podrán someter proposiciones de ley al presidente de las Cortes, a quien corresponde, de acuerdo con el Gobierno, su inclusión en el orden del día.

Las comisiones legislativas podrán recibir del presidente de las Cortes otros cometidos, tales como realizar estudios, practicar informaciones, formular peticiones o propuestas. Podrán constituirse, para estos fines, en comisiones especiales distintas de las legislativas.

Artículo decimosexto. — El presidente de las Cortes remitirá el proyecto de ley, elaborado por las mismas, al Gobierno, para ser sometida a la aprobación del Jefe del Estado.

Artículo decimoséptimo. — El Jefe del Estado podrá devolver las leyes a las Cortes para su nuevo estudio.

Disposiciones adicionales. — Primera. Las Cortes, de acuerdo con el Gobierno, redactarán su reglamento.

Segunda. Las convocatorias para la elección de los miembros que requieran este procedimiento, se harán en la primera quincena de octubre.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y dos.

AYER EN ESPAÑA

CREDITOS PARA CANALIZACION Y RIEGOS

MADRID. La Delegación Nacional de Sindicatos ha concedido un crédito de 350.000 pesetas para obras de canalización y riegos en la comarca de Manzanares (Ciudad Real).

PAGAS EXTRAORDINARIAS

MADRID. Las empresas del Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Crédito Local, Banco de Crédito Industrial, Instituto Español de Moneda Extranjera y Banco Exterior de España, han acordado conceder a todos sus productores una mensualidad extraordinaria con motivo del VI aniversario del glorioso Aclamamiento Nacional.

ALMADEN. Para conmemorar el sexto aniversario del glorioso Movimiento Nacional, el Consejo de Administración de estas minas ha concedido un considerable aumento en las primas de producción que perciben los obreros y empleados en concepto de participación en los beneficios.

Los productores del grupo A, destinados en oficinas, percibirán el diez por ciento en lugar del cuatro que se había depositado antes; los del grupo B, el ocho por ciento; los del grupo C, el cinco por ciento; y los del grupo D, el cuatro por ciento. Los productores del grupo E, percibirán el diez por ciento en lugar del cinco que se había depositado antes. Los productores del grupo F, percibirán el ocho por ciento en lugar del cuatro que se había depositado antes.

Los productores del grupo G, percibirán el seis por ciento en lugar del tres que se había depositado antes. Los productores del grupo H, percibirán el cinco por ciento en lugar del dos que se había depositado antes. Los productores del grupo I, percibirán el cuatro por ciento en lugar del dos que se había depositado antes.

Los productores del grupo J, percibirán el tres por ciento en lugar del uno que se había depositado antes. Los productores del grupo K, percibirán el dos por ciento en lugar del uno que se había depositado antes. Los productores del grupo L, percibirán el uno por ciento en lugar del cero que se había depositado antes.

Los productores del grupo M, percibirán el cero por ciento en lugar del cero que se había depositado antes. Los productores del grupo N, percibirán el cero por ciento en lugar del cero que se había depositado antes. Los productores del grupo O, percibirán el cero por ciento en lugar del cero que se había depositado antes.

LA CONCENTRACION DE BARCELONA

BARCELONA. Quince mil excombatientes de Barcelona y su provincia asistirán a la concentración organizada en esta ciudad con motivo del VI aniversario del glorioso Movimiento Nacional. Dichos camaradas serán ob-

seguidos luego, en Montjuich, con la tradicional comida de hermandad que será presidida por las primeras autoridades.

INCENDIO EN EL VAPOR «ROMEU»

CADIZ. A bordo del vapor «Romeu», de la Compañía Transmediterránea, atracado al muelle «Marqués de Caxa», se declaró un incendio en una de las bodegas, a última hora de la tarde. El fuego comenzó en un departamento en el que se halla depositada gran cantidad de toneladas de carga mineral, con un cargamento de veinte toneladas de azufre. Debido a la emanación no fue posible penetrar en la bodega incendiada, a pesar de que acudieron con carretas antiguas algunos elementos de la capital y del arsenal de la Carraca. En vista de ello, se iniciaron los trabajos, que se llevaron a cabo horas después de la salida del vapor, en la bodega incendiada, que quedó cerrado herméticamente para evitar la propagación a los demás departamentos del barco. Los demás trabajos para ver si responden estas experiencias, se efectuarán mañana a mediodía. El incendio se ha corrido a las mercancías de la bodega. El barco había llegado ayer, procedente de los puertos del Norte de España, y debía haber salido hoy para los de Canarias.

CASAS PARA OBREROS MINEROS

ORENSE. Un grupo de casas para obreros de las minas de Caxa, distantes veinticinco kilómetros de Carballido de Valdehorras, ha sido inaugurado con asistencia del Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, Delegado sindical y otras jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Este grupo de casas protegidas cuenta también con una capilla y otras instalaciones complementarias. El Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, pronunció ante la población minera y sus familias, que en número de un millar asistieron al acto, unas palabras en las que exaltó la justicia social del nuevo Estado.

Los productores mineros intervinieron repetidas veces al Gobernador, el que amablemente con entusiasmo. Terminó el acto con el «Cara al Sol» cantado por los allí reunidos, brazo en alto. Se interrumpió luego el Himno Nacional por una banda de música. Por último, se celebró un almuerzo de confraternidad, que presidieron autoridades y jerarquías del Movimiento.

ENTREGA DE CARNETS

VALENCIA. En la Jefatura provincial del Movimiento se ha efectuado la entrega de los carnets de excombatientes, a los voluntarios de la División Azul, llegados recientemente a España. Asistieron al acto el capitán general de la región, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, que efectuaron el reparto, así como también los concejales de Alemania e Italia, jefes del partido nacional socialista en Valencia y otras personalidades. Antes de distribuir los carnets, el delegado provincial de excombatientes, dirigió a los voluntarios unas palabras de felicitación. Y, después, pronunciaron y, breves discursos, el Gobernador civil y el capitán general de la región.

VOROSHILOVGRADO, la más importante ciudad de la cuenca ocupada por las tropas alemanas

Los prisioneros capturados al Suroeste de Rjev han aumentado en 40.000, y el botín en 220 carros y 738 cañones

COMUNICADO ALEMAN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas. En el sector meridional del frente oriental, las formaciones motorizadas alemanas persiguen al enemigo, al Este del Donetz, en dirección del Don interior. Ha sido rebasada la línea del ferrocarril de la región del Donetz hacia Stalingrado.

Entre las formaciones motorizadas de retaguardia y el flanco del enemigo, y las formaciones de infantería que avanzan de frente, se encuentran numerosas divisiones enemigas que tratan de abrirse paso hacia el Este, zona que se hallan muy mercedadas y disminuidas. Todos estos intentos han fracasado hasta ahora, y el enemigo ha sufrido sangrientas pérdidas.

El arma aérea alemana apoyó en acrobáticos ataques, las operaciones de las formaciones motorizadas que avanzan, e impidió en aquellos lugares en que los soviets iniciaban el repliegue, que la retirada se llevara a cabo en buen orden.

Día y noche han ido bombardeando y atacando, desde alta y baja altura, y en picado, los contingentes enemigos en marcha, las instalaciones de comunicación y los enlaces de refuerzo.

En el sector Sur, las tropas aliadas, participan ampliamente en los grandes combates que se libran.

Desde el 29 de junio, un ejército húngaro lucha al lado de los alemanes. Un ejército italiano, al que pertenecen también formaciones del cuerpo expedicionario italiano que entró en acción en el frente Este, en agosto de 1941, lucha a nuestro lado contra los ejércitos de Timochenko, desde los primeros días del mes de julio. Junto a estas fuerzas luchan también un Cuerpo de Ejército rumano que se distinguió ya en la batalla de Jarkov, y una formación croata.

Una formación motorizada se apoderó, en un ataque por sorpresa, de un aeródromo soviético. En esta acción fueron capturados o destruidos cincuenta aviones.

En el curso de un ataque aéreo contra el puerto de Poli, en el flanco

del Cáucaso, fué alcanzado por una bomba supersonica, un crucero soviético de primera clase.

El enemigo ha atacado en vano la cabeza de puente de Voronej, sufriendo graves pérdidas en el intento.

En el sector central del frente, se han registrado resultados locales en varios ataques y operaciones efectuadas por los elementos de choque. En el sector del S. O. de Rjev el número de prisioneros ha aumentado en cuarenta mil con respecto a las cifras dadas en el comunicado especial del día trece, y las cantidades de botín se vieron incrementadas por dieciocho vehículos blindados, 738 piezas de artillería de todas clases y 1.680 ametralladoras y morteros.

En la extremidad Norte del camino de hierro de Murnank la vía ha sido cortada en varios puntos por bombas que la alcanzaron directamente.

En Egipto el enemigo ha atacado nuevamente en el sector de El Alamein. Los carros británicos fueron rechazados hasta su punto de partida, mediante un contraataque.

En el centro de Inglaterra fué atacada una fábrica de armamento, en vuelos rasantes, durante la jornada de ayer. Varios cobertizos fueron alcanzados y averiados o incendiados.

Algunos bombarderos británicos realizaron en las primeras horas de la noche ataques de hostigamiento contra la región costera del N. de Alemania. Dos de los aparatos atacantes fueron derribados. (Efe)

BERLIN. La ciudad de Voroschiolovgrado, ha sido ocupada por las tropas alemanas, según un comunicado especial del Cuartel General del Fuhrer. La ciudad de Voroschiolovgrado, es la más importante de la cuenca industrial del Donetz, y su ocupación ha sido precedida de violentos combates durante varios días. Gran parte de la localidad está ardiendo. (Efe)

COMUNICADO ITALIANO

ROMA. Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas. «Una unidad enemiga acorazada que atacó en el sector de El Alamein, fué destruida y su posición.

perdiendo una decena de carros armados. Otra acción que intentó al Sur con medios blindados, fracasó bajo el fuego de nuestra artillería. La aviación de caza intervino eficazmente con nuestro ejército de tierra, aniquilando los medios motorizados del adversario, en sus posiciones avanzadas. En combate aéreo derribó nuestra aviación 9 aparatos enemigos.

En una incursión enemiga sobre Tobruk, la defensa italiana alcanzó y precipitó envuelto en llamas un aparato enemigo.

Los aeródromos de la isla de Malta fueron bombardeados repetidas veces por la aviación italoalemana. (Efe)

COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO. El comunicado británico afirma, que en el sector central se libró ayer un combate, al proseguir el enemigo sus intentos para desalojar a los ingleses de las posiciones que ocupaban en la zona Ravi-Sap. En el Sur, el enemigo realizó una pequeña retirada. A continuación, el comunicado se refiere a la actividad de las fuerzas aéreas. (Efe)

HIDROAVION GIGANTE

BALTIMORE. Un hidroavión gigante, norteamericano, de setenta toneladas, el mayor del mundo, es considerado por los funcionarios de la oficina de producción de guerra como decisivo en la guerra contra los submarinos. El director del consejo de producción de aviones ha dicho: «Si los mil aviones de esta categoría que actualmente están en producción, estuviesen disponibles inmediatamente, podríamos garantizar la seguridad de nuestros buques mercantes. (Efe)

REIVINDICACION DE ESPAÑA ANTE EL MUNDO EN VIRTUD DEL ALZAMIENTO

Se reconoce la santidad de nuestra lucha, la grandeza de nuestro arte y la trascendencia de nuestro Imperio

"Franco ha revelado con su política un espíritu atento y sanamente nacional"

Buena es esta ocasión para presentar un balance de lo que podríamos llamar cotización de España en el mundo. Cuando un pueblo adquiere dimensiones históricas, su destino es operante y sus decisiones exceden los límites de sus fronteras, suele decirse que ese pueblo tiene, además de la significación interior, otra sobre nacional. Y que aparte del aprecio que ante sus ciudadanos merece, conquista la atención de los demás pueblos en cuya labor común colabora. El hecho ingente de nuestra guerra de liberación, puso a España, en el orden de las simpatías, como piedra de escándalo y división. Es natural que en torno a nuestro signo —al signo de nuestra guerra— se dibujaran precisamente dos grupos. Unos, hostiles a la revolución soviética y a la fórmula de convivencia política que la favorece, formaron haz compacto. Otros, herederos de una ideología de la que el comunismo había nacido y que constantemente le brindaba apoyos, se situaron en frente. Todos los tópicos usuales de la propaganda fácil, fueron entonces presentados.

España, positiva y negativamente, ganaba una alta cotización en el mundo. Para unos, merecía aprecio y adhesión el gesto vigoroso con que todo el pueblo se alzó en pie para salvar sus más puros valores. Ni que decir tiene que aquellos valores comprados con tan preciosas vidas, fueron apreciados... Los otros se situaron contra España hasta apurar las consecuencias de su posición en una alianza defensiva con el comunismo.

En aquella ocasión, hubo quienes, por motivos inconfesados —porque no caben interpretaciones de disculpa— negaron el idealismo de nuestra guerra. Católicos que no quisieron ver que la guerra era para nosotros una necesidad —una cruzada!— en defensa no sólo de la vida sino de los ideales de la religión. ¡Querían matar en nuestras almas los motivos altos que dignifican la vida, y arrancarla del corazón de nuestros hijos! Profanaban nuestros santuarios, asesinaban a los sacerdotes y a las monjas; hacían bafa de nuestras creencias más sagradas; atentaban contra las vidas, no complicadas en sus turbios designios políticos. Y hubo por el mundo católicos que no lo quisieron ver, a pesar de las declaraciones reiteradas de las jerarquías eclesásticas y hasta del Pontífice.

Hoy, vencedores de aquella lucha, somos lo que habíamos sido antes de que las fuerzas de la revolución se desataran. Somos... ¡pero mejor será que lo digan los extranjeros. "L'Observateur Romano" del 12 de abril de 1942 escribía:

"Ningún pueblo ha sentido más que éste el misterio de la Redención en toda su profundidad teológica, y en todo su dramatismo poético. Todos conocen las obras maestras del arte español, que con profundo realismo dan una completa visión trágica de los dolores de Jesús.

De norte a sur, de este a oeste de España, se celebran importantes manifestaciones de fe, que son expresión de la profunda religiosidad de ese pueblo que no tiene para desmentirlo desviaciones pasajeras."

A la zaga de un prestigio político y militar suelen darse a los pueblos las demás cosas por añadidura. Tenemos ejemplo en Alemania, a la que hasta que ha demostrado en los campos de batalla un inmenso poder, se resistía la crítica europea reconocerle calidades espirituales que no estuvieran inmediatamente adscritas a una severa disciplina científica. Los pintores, escultores, y hasta escritores, quedaban en baja cotización. Unicamente los músicos, lograban salvarse de la general indiferencia. Ha bastado que ponga en la historia los signos de presencia de un poder militar, para que todas sus formas, todas sus obras espirituales, sean igualmente estudiadas y ninguna quede en olvido perezoso. Y es que las naciones son campanas gigantes y cuando algún acontecimiento roza su bronce, si éste resuena hasta invadir el contorno, es inevitable que las miradas se alcen a contemplarlas y que las examinen por todos lados.

Cuando el centenario de Goya, en 1927, hubo unánime atención a nuestras creaciones artísticas, y fueron revisados nuestros valores nacionales. Acontecía que en lo político, España tenía un poder fuerte y una dirección sana. Desde entonces, apenas se sabía de otras obras nuestras que los caprichos pictóricos que la propaganda judía interesada, negociaba en las exposiciones de urbes cosmopolitas.

Hoy puede suceder ya y sucede, por ejemplo, que en un país como Francia se representen casi simultáneamente, "La Devoción de la Cruz", de Calderón de la Barca; "Tierra Baja", de Guimerá; "La Celestina", de Rojas; "El sí de las niñas", de Moratín; "En los Jardines de Murcia", de Feliú y Codina; "La estrella de Sevilla", de Lope; "El mejor Alcalde del Rey", "La Marquerita". ¿Y por qué esto? ¿Es que de pronto estas obras han acrecido su valor? No: es que desde entonces, los demás se han percatado de que al borde de Europa existe un pueblo que repitiendo glorias pasadas, ha salvado el destino de nuestra civilización y que en este salvamento ha comprometido su sangre. Un pueblo que entrega su sangre por una civilización, merece que se estudie lo que él particularmente ha aportado. Y esto ocurre: que nos estudian...

Y es ahora cuando se recuerda, por ejemplo: ("Unión Francesa" 7-3-942): "Con el descubrimiento, la conquista y la evangelización del Nuevo Mundo, el Imperio se convierte en una realidad tangible, concreta y absorbente. La sangre de España se ha vertido. La nota distintiva de la colonización española fue la nota misionera. El Imperio toma a su cargo las almas de los indios: Hacer hombres de estos indios, suprema humanización. Más y mejor que por España, los convierte por el heroísmo de sus frailes..."



Gran parte del Patrimonio Artístico Nacional fué saqueado o destruido por los rojos, como esta magnífica escultura del sepulcro del Cardenal Tavera, en Toledo

Se reivindica la santidad de nuestra lucha, la grandeza de nuestro arte, la trascendencia de nuestro Imperio. Y se reivindica también el peso de nuestra presencia en la actualidad del mundo.

Veamos ("Europa Fascista" de Roma. Enero 1942):

"A quien observe la situación geográfica de España, no podrá escapar que la función histórica de esta nación en la política europea está bastante más que en los demás países, en relación directa con su posición. Es palmaria, en efecto, la enorme importancia que asume esta península, situada como un enorme promontorio para cerrar el Mediterráneo frente al continente africano. Situada entre el mar interior, donde ha nacido, se ha formado y se ha difundido la civilización misma, y el Océano, que desde fines del siglo XV ha figurado como el mayor vehículo de expansión y civilización europea hacia Occidente, España está fatalmente destinada a expresar una potencia suya propia como en el siglo XVI, de Carlos V a Felipe II". "No se puede sufrir equivocación si se afirma que después de tanta prueba, después de tantos siglos, surge finalmente la aurora de una nueva España que ha encontrado en el martirio su nuevo camino y asume su más verdadera función en Europa, aislada por la lucha entre el conservadurismo, aliado en el maligno subversismo, y la fresca juventud política revolucionaria que va valientemente al encuentro del porvenir."

Más adelante dice el mismo periódico, con gran acierto y visión de nuestros problemas:

"Franco ha revelado con su política un espíritu atento y sanamente nacional; que sabe hablar a tiempo y prevenir engaños y sorpresas. El grito de las falanges que han combatido por la unidad y la salvación de España, ha salido de lo profundo de un pueblo que no ha merecido nunca un destino de envilecimiento."

Bastan los testimonios recogidos. Andamos por el mundo —por el juicio de los mejores pueblos y de los más perspicaces observadores de categorías históricas—, como personas mayores, altos en dignidad, en merecimientos y posibilidades. Los primeros en la lucha que Europa sostiene actualmente contra el comunismo, y, al ser los primeros, no por innovación instantánea de una dirección política, sino por imperativo de una historia rectilínea de cultura y de una tradición heroica de defensa.

(Cifra)

LA IMPORTANCIA DE VOROCHELOVGRADO

BERLIN. La ciudad de Vorochilovgrado, conquistada por las tropas alemanas, según se ha anunciado ya, se encuentra enclavada en la cuenca del Donetz, en esa parte de Ucrania donde una feliz combinación de yacimientos de hierro y manganeso, con ter-

nos carboníferos, ha favorecido las industrias. En 1928, la ciudad, que todavía se llamaba Lugansk, contaba con 45.000 habitantes, que diez años más tarde se habían convertido en 220.000, al ser cambiada la denominación de la capital por la que ahora ostentaba en honor del mariscal Vorochilov. En los últimos años fueron instalados altos hornos y fábricas, y el paisaje circundante se caracteriza por la visión de líneas eléctricas de alta tensión, vías férreas y chimeneas. En torno a estas industrias vivía una densa población obrera. Las actividades de la producción eran muy variadas, y al lado de fundiciones y talleres mecánicos, figuraban las fábricas de locomotoras, las centrales eléctricas y las fábricas de armamento que trabajaban para la flota del Mar Negro y para las fortificaciones meridionales. Una importante red de carreteras une Vorochilovgrado a otras ciudades de la cuenca del Donetz, mientras que el camino de hierro, Milerevo-Gorlávka, que la atraviesa, garantiza la unión con las líneas de Moscú-Rostov y Moscú-Jarkov. Desde Garlówka viene un oleoducto, cuyo petróleo es consumido por las instalaciones fabriles de Vorochilovgrado. Desde este punto, los trenes llevan el carbón y los productos industriales al centro de Rusia, a Rostov, Taganrog y Mariupol. Vorochilovgrado desempeña un papel de cierta importancia en la guerra civil rusa. (Efe)



CAUBILLO PRESIDE EN MADRID EL INSTITUTO DE ES PARA ORGANISMO OREADO POR EL AL SERVICIO DE LA CULTURA PATRIA

PRECIOS:
Mes..... Cinco Ptas.
Trimestre... 15
Comisado 15/75

NUEVA RIOJA

TELEFONOS:
Administración: 1301
Redacción: 1302
Gerencia: 1378

Otras 115.000 toneladas hundidas por los submarinos del Eje

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 17.—Comunicado especial.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Los submarinos alemanes han atacado en la costa occidental de África a un convoy fuertemente protegido, y han hundido seis buques mercantes que desplazaban en junto 39.500 toneladas."

Otros submarinos han hundido, en el Atlántico, a los largo de la desembocadura del Mississippi y ante el Canal de Panamá, 10 buques, con un desplazamiento total de 68.500 toneladas y en el Océano Ártico, un buque de transporte, de 7.000 toneladas.

El enemigo ha perdido, pues, en teatros de guerra muy distantes, en los que operan nuestros submarinos, 17 buques, con un desplazamiento global de 115.000 toneladas, y con un valioso cargamento. —(Efe).

LA CONMEMORACION DEL ALZAMIENTO NACIONAL EN LOGROÑO PROGRAMA DE ACTOS

En conmemoración del Glorioso Alzamiento Nacional, los días 18 y 19, se celebrarán en nuestra capital los siguientes actos:

Día 18: A las nueve de la mañana, misa en la Iglesia de Santa María de la Redonda con asistencia de las autoridades militares y civiles y altas jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. A continuación, ofrenda de coronas ante la inscripción de José Antonio.

A las diez menos cuarto, en el Teatro Bretón de los Herreros, con asistencia de los productores, previamente citados por la CNS, un acto sindical, en el que dirigirá la palabra el Jefe provincial del Movimiento y el delegado provincial sindical. A las diez de la mañana, retransmisión del discurso de S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado.

A las doce y media, recepción en el Gobierno Militar, y a las dos de la tarde, comida en el restaurante "El Español" a la que están invitadas las Jerarquías y autoridades del Partido.

Día 19: A las once menos cuarto de la noche, en el Teatro Bretón de los Herreros, velada artística a cargo de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS con coros y danzas regionales y la banda de la Beneficencia provincial que dirige el camarada don Fermín Triguera, que efectuará también números de música española.

A este acto asistirán como invitados de honor, los jefes, oficiales y tropa de la División Azul que se encuentran en nuestra capital.

700 BARCOS DE GUERRA VAN HUNDIDOS desde que comenzó la ACTUAL CONTIENDA

NUEVA YORK. Se ha puesto a la venta la edición 1941-42 del anuario "Janes Fighting", publicación que recoge, en sus páginas, informes y estadísticas muy veraces de las actividades mundiales de las flotas de guerra. Este tomo recoge datos hasta el mes de abril último. Tales datos fueron naturalmente sometidos a la aprobación de la censura, por lo que no pueden ser considerados como completos. No obstante, el anuario registra los nombres y características de 700 barcos de guerra, perdidos por todos los partidos beligerantes, desde el comienzo de la guerra, en septiembre de 1939. (Efe)

Barco argentino torpedeado

BUENOS AIRES.—Ayer, a última hora, un telegrama de Lisboa, anunció el torpedeo de un barco argentino en las proximidades de la costa portuguesa, del buque "Argentino", de la nacionalidad que su nombre indica, que desplazaba 2.991 toneladas y que llevaba a bordo 39 tripulantes y tres pasajeros. Dicho buque pertenecía a la "Compañía Exportadora e Importadora de Patagonia". Hasta ahora no ha podido confirmarse la noticia, pues los Ministerios de Marina y Relaciones Exteriores nada saben sobre el particular. Los armadores declararon que el "Argentino" salió de Lisboa el lunes pasado, y que desde entonces están sin noticias del navío, lo cual no les extraña, porque es costumbre que los barcos sólo comuniquen sus escalas o novedades. El buque debía hallarse lejos de la costa portuguesa, y esto induce a pensar, por el momento, que se trata de alguna confusión informativa. —(Efe).

DESEMBARCO NIPON EN WANGWACHUG

TOKIO. Las fuerzas japonesas han desembarcado esta mañana en Wangwachung en la costa Sureste de Chekiang, no lejos de Venchan, según anuncia el portavoz de la flota nipona en aguas chinas. (Efe)

EMPRESAS!
PATRONOS!

No olvidéis que la liquidación trimestral del Subsidio que habéis abonado directamente a vuestros trabajadores durante los pasados meses de abril, mayo y junio, deberéis presentarla en la Caja Nacional de Subsidios Familiares, durante el mes de julio.

STALIN HA SALIDO PARA LA ZONA DE OPERACIONES

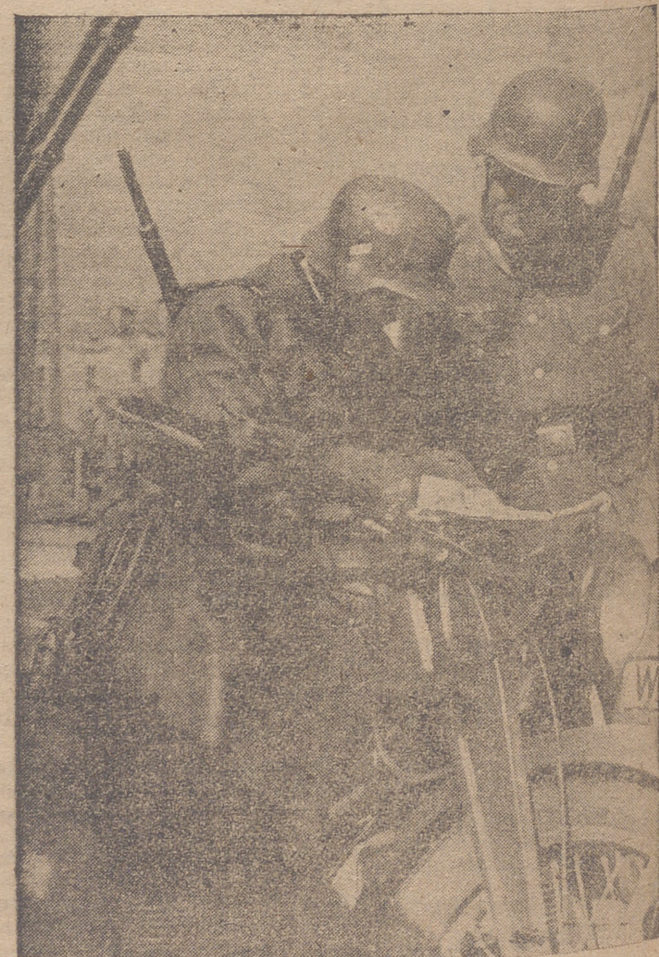
ESTOCOLMO. Stalin ha salido para la zona de operaciones, y es esperado en Stalingrado, donde se encuentra el jefe del Estado Mayor soviético, según despachos procedentes de Moscú. Durante la ausencia de Stalin, se encargará de la Jefatura del Gobierno M. Molotov. Este desplazamiento de Stalin ha causado gran impresión en Londres, relacionándolo con la gravísima situación militar en el frente oriental. Este viaje de Stalin dará lugar a cambios importantes en los mandos del ejército soviético, según se asegura, los que añaden que se quiere defender Stalingrado a todo precio y que ha sido enviado a esta zona el ejército de reserva que se encontraba en Siberia. Según el corresponsal del "Times", el portavoz del Gobierno soviético ha hecho declaraciones pesimistas sobre la situación en el Oeste, y ha afirmado que es absolutamente necesario que los aliados establezcan el segundo frente, para impedir que los alemanes ganen esta batalla. Es necesario que esta ayuda nos venga lo más rápidamente posible, porque en caso contrario, esta batalla tendrá consecuencias fatales para la URSS. El redactor diplomático del "Times" pone de relieve que ya la URSS ha perdido la Rusia Blanca y la Ucrania, y que si el avance alemán continúa en dirección al Volga, las pérdidas económicas y estratégicas de la unión soviética serán tales que los rusos deberán perder toda esperanza en el desquite. (Efe)

EL PELIGRO DEL CIELO NUBLADO



Cuando bajo el cielo de verano se ciernen nubes, significa esto gran alarma en las primeras líneas, pues bajo la protección de las nubes se atreven los aviones enemigos a atacar las posiciones alemanas, por lo tanto en los puestos antiaéreos hay que prestar la máxima atención a la vigilancia del cielo.

LA OFENSIVA ALEMANA EN RUSIA



A veces se ofrecen serias dificultades por las enormes distancias existentes en este inmenso país y que cada vez son mayores a causa del avance alemán. Aquí se ve un enlace materialista dentro de las operaciones a un jefe de batallón alemán, sobre la ruta que ha de tomar.